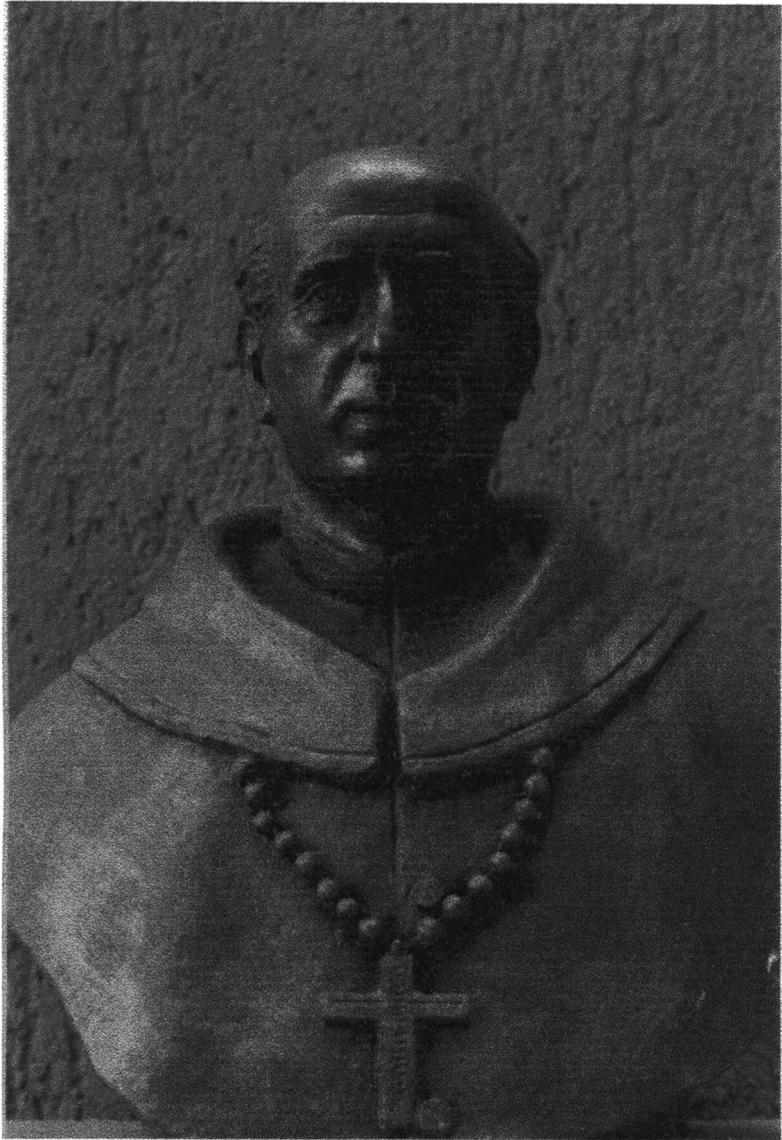


*Vasco de Quiroga*



ZAVALA

11323



VASCO DE QUIROGA = 10  
1828 = 7

**UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA.**

**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ESPECIALES**

**DON VASCO DE QUIROGA**

**EDUCADOR**

IDEAL DE DON VASCO DE QUIROGA  
"PROYECTO PARA DAR AL NUEVO MUNDO UN SISTEMA DE VIDA CIVIL Y UN  
CRISTIANISMO MAS HUMANO"

**L.F. SAUL LEMUS GOMEZ**

**MORELIA, MICH.**

**1997**

A=11323

F=1437

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ESPECIALES

DON VASCO DE QUIROGA

EDUCADOR

L.F. SAUL LIMUS GOMEZ

MORELIA MICH.

1998

# VASCO DE QUIROGA

TESTIGO DE VISTA Y EXPERIENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA

HOMBRE CABAL.	CRISTIANO	CONVENCIDO	
ABOGADO	JUEZ	MAGISTRADO	HONESTO
1ER. OBISPO DE MICHOACAN			

IDEAL DE DON VASCO DE QUIROGA:

"PROYECTO PARA DAR AL NUEVO MUNDO UN SISTEMA DE VIDA CIVIL, Y UN  
CRISTIANISMO MAS PURO QU EL DEL VIEJO CONTINENTE"

# CONTENIDO

INTRODUCCION

OBJETIVOS DEL PRESENTE TRABAJO

PREFACIO

MEDIO GEOGRAFICO

ANTECEDENTES HISTORICOS

BIOGRAFIA

INFLUENCIAS

ESCRITOS

FORMAS DE GOBIERNO

RENACIMIENTO

VASCO DE QUIROGA Y LA EDUCACION

10 TESIS

1°.- Los Indios son personas

2°.- La ley natural. Su cumplimiento

3°.- Libertad humana. Rechazo de la Esclavitud

4°.- Métodos de Educación de Don Vasco

5°.- La verdad: Fundamento de toda educación

6°.- Justicia. Fundamento de toda sociedad

7°.- Hospitales, Ordenanzas

8°.- Trabajo: gran medio de formación

9°.- Trascendencia

10.-Educación Superior.

## CONCLUSION

# OBJETIVOS

## OBJETIVO GENERAL:

"El estudiante identificará el ser y quehacer de Don Vasco de Quiroga en su actividad educativa en la Nueva España"

## OBJETIVOS PARTICULARES:

### PRIMERO:

"DEMOSTRARA QUE EL ESPIRITU QUE ANIMO A DON VASCO DE QUIROGA A SU LABOR FECUNDA EN LA NUEVA ESPAÑA FUE EL AMOR A DIOS, ENCARNANDO EN EL AMOR A LOS INDIGENAS Y BASADO EN LA JUSTICIA, LA VERDAD Y LA BONDAD Y LA RELIGION."

### SEGUNDO:

"EXPLICARA QUE DE ESTE ESTUDIO SE PUEDEN SACAR NUEVAS POSIBILIDADES SOCIALES Y PERSONALES PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS ACTUALES A QUE SE TIENE QUE ENFRENTAR LA JUVENTUD Y EN GENERAL LA MISMA SOCIEDAD, PARA CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR".

## BIBLIOGRAFIA

AMERIO FRANCO

HISTORIA DE LA FILOSOFIA

ARREOLA CORTES RAUL

HISTORIA DEL COLEGIO  
DE SAN NICOLAS 1991

BALMES JAIME

CRITERIO

BERNANOS

JOURNAL D'UN CURE DE CAMPAGNE JCC

CALLENS RAUL L.

TATA VASCO UN GRAN REFORMADOR DEL SIGLO XVI  
EDIT. JUS No. 72, MEXICO, 1959

BOCHENSKI I.M.

FILOSOFIA DE LA EDUCACION  
ENCICLOPEDIA BRITANICA  
FONDO DE CULTURA ECONOMICA  
MEXICO

DR. CARREL ALEXIS

Premio Nobel de Medicina  
LA INCOGNITA DEL HOMBRE  
(Man, the unknown)  
JOAQUIN GIL EDITOR  
BUENOS AIRES M. MC. LIX

## BIBLIOGRAFIA

COLECCIÓN CIEN DE MEXICO, WEP CULTURA  
VASCO DE QUIROGA Y EL OBISPADO DE MICHOACAN

EPISTOLA DE LOS ROMANOS 1, 19

JIMENES ALARCON (COMPILACION Y ADAPTACION)

FILOSOFIA Y POLITICA DE LA EDUCACION  
3ER. CONCURSO DE LICENCIATURA EN EDUCACION  
PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA  
ANTOLOGIA.

JUAN PABLO II

ESPLENDOR DE LA VERDAD  
CARTA ENCICLICA L'UL III  
EDICIONES PAULINAS A.C. DE C.V.  
JUAN PABLO II  
CARTA "JUVENŪUM PATRIS"

S.J. JOSE BRAVO UGARTE

HISTORIA SUCINTA DE  
MICHOACAN.  
MOREVALLADO EDICIONES  
MORELIA, MICHOACAN  
MEXICO 1995

JUEGOS FLORALES CONMEMORATIVOS  
DEL V CENTENARIO DEL NATALICIO DE  
DON VASCO DE QUIROGA  
MORELIA, 1970

## BIBLIOGRAFIA

**MORENO, Juan Joseph.**

**DON VASCO DE QUIROGA**

Primer Obispo de Michoacán

Vol. II No. 2

**LEON NICOLAS** 1992

**DOCUMENTOS INEDITOS (recopilados por)**

**REFERENTES AL ILUSTRISIMO**

**SR. DON VASCO DE QUIROGA**

**MANZO NIETO**

**CITADO EN JUEGOS FLORALES**

**TENA RAMIREZ FELIPE**

**VASCO DE QUIROGA Y SUS PUEBLOS**

**DE SANTA FE EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX**

**EDITORIAL PORRUA, S.A.**

**AVE. REPUBLICA ARGENTINA, 15 MEXICO 1997**

**LIC. VARGAS ZACARIAS JULIO GONZALO**

**HISTORIA DEL PENSAMIENTO FILOSOFICO**

**MORELIA, MICH. 1996**

**WARREN J.B.**

**VASCO DE QUIROGA Y SUS**

**PUEBLOS-HOSPITALES DE SANTA FE**

**SEGUNDA EDICION**

**UNIVERSIDAD MICHOACANA**

# BIBLIOGRAFIA

## XIPE-TOTEK

Revista Trimestral de Instituto Libre de Filosofía y Ciencias , A.C.

Vol. II No. 3

Julio-Septiembre 1993

Guadalajara, México.

## PROLOGO

A cinco siglos de distancia de la actividad de Don Vasco de Quiroga, y a tres años del año dos mil, la Universidad Vasco de Quiroga busca, en la investigación científica, un modelo que sirva para la formación integral de los estudiantes que la frecuentan.

"Como existen diferentes concepciones de la Educación, y cada una presenta una teoría modelo de la persona educada, según las diferentes eras históricas y las diferentes culturas, en lo concerniente a la naturaleza de la mente, de la verdad, del conocimiento, de la bondad moral, de la belleza estética, y de los fines de la vida, y todas ellas proponen un esquema en lo que respecta a los propósitos y naturaleza del proceso educativo, los fines con que debería uno educar, los medios que mejor se prestan para alcanzar dichos fines, el grado de consistencia y congruencia entre los fines y los medios, el modelo, si es que lo hay, de la persona idealmente educada" ( 1 ), se presenta el problema de seleccionar el modelo que más se adapte a la naturaleza y misión de cada Universidad.

Es bien conocido que los tiempo y las circunstancias han cambiado, pero la verdad no cambia, porque no está sujeta ni al tiempo ni al espacio, es eterna.

Con justa razón la Universidad Vasco de Quiroga eligió como lema: "EDUCAR EN LA VERDAD", basándose en la divina palabra: "LA VERDAD OS HARA LIBRES " ( 2 ); dando a entender con esta proposición, que los problemas humanos más debatidos y resueltos de manera diversa en la reflexión moral contemporánea, se relacionan, aunque sea de modo distinto con el problema crucial: LA LIBERTAD DEL HOMBRE ( 3 ).

"Existen algunas corrientes modernas que exaltan la libertad hasta el extremo de considerarla como un absoluto, que sería la fuente de los valores. En este sentido se orientan las doctrinas que desconocen el sentido de lo trascendente o las que son explícitamente ateas " ( 4 ).

"En oposición a estos sistemas... la cultura moderna pone radicalmente en duda esta misma libertad " ( 5 )

"Estos sistemas sociales han encontrado aplicación en los diversos ámbitos de la existencia, como por ejemplo, en pedagogía o en la administración de la justicia. " ( 6 )

Del lema de la Universidad Vasco de Quiroga: "Educar en la Verdad", podemos deducir que su posición en este delicado problema de la Educación, es admitir tanto la existencia de la verdad como la existencia de la libertad humana, pero afirma que la libertad depende fundamentalmente de la verdad.

Esto equivale a decir que la libertad no es un absoluto, sino que su límite es la verdad.

El problema de la Educación de la juventud es difícil y muy delicada, porque tiene consecuencias en el futuro, tanto a nivel personal, como a nivel social, de las cuales, en parte, las Universidades son responsables. Por eso a la educación se le llamaba antiguamente "Arte de las Artes", porque está relacionada con la totalidad de la persona humana, y con proyecciones a la sociedad en que se vive.

El modelo de la Universidad Vasco de Quiroga del hombre educado, lo encontramos en una persona "cuya inteligencia racional ha sido vigorosamente disciplinada para la búsqueda de la excelencia moral, y cuya felicidad más alta se encuentra en la contemplación del Dios cristiano "Esto coincide con la concepción de Santo Tomás de Aquino, para el cual, el agente primordial de la educación es el educando, y su modelo, de tal modo, es capaz de autoeducación ( 7 ).

La Universidad Vasco de Quiroga encuentra este modelo de educación encarnado en la persona de Vasco de Quiroga, que, como civilizador y educador de la Nueva España "brilla con luz propia".

Vasco de Quiroga era un cristiano, un católico, abogado de profesión. Tenía un ideal, acaso una Utopía, "Educar a los indígenas y a los españoles de la Nueva España en civilidad, y en poner las bases de un cristianismo más puro que el de los europeos" Esto se traduce diciendo que quería formar a las personas del Nuevo Continente como buenos cristianos y excelentes ciudadanos.

Hay armonía espiritual entre los ideales de la Universidad Vasco de Quiroga y los ideales de Don Vasco. La Universidad Vasco de Quiroga no se conforma con la formación académica de excelentes profesionistas, sino que aspira a una formación moral integral cristiana, para dotar a la sociedad de profesionistas auténticos, responsables, con principios firmes, con una voluntad férrea hacia el bien, la verdad y la belleza, y sean la sal de la tierra y la luz del mundo.

La universidad Vasco de Quiroga ve en el abogado Quiroga un civilizador y educador muy efectivo, porque su sistema se basa en la naturaleza humana y en la Verdad Eterna.

Los tiempos de Vasco de Quiroga fueron de profundos cambios como los que estamos viviendo en la actualidad. Por eso su pensamiento espiritual y su método natural educativo son savia riquísima que vivificará la autoeducación de los alumnos y la orientación, que en sus enseñanzas, adopten los maestros.

# BIOGRAFIA GENERAL Y SINTETICA DE DON VASCO DE QUIROGA

- 1470.- Nacimiento en Madrigal de las Altas Torres, en la provincia de Avila, en Castilla de la Vieja, España.
- 1492.- Descubrimiento de América. Quiroga tenía 22 años
- ¿? Bautizado en la Parroquia de San Nicolás en su tierra natal.
- Estudios: Salamanca: con probabilidad allí estudió.  
Valladolid. De cuya Universidad acaso fue alumno y donde trabajó gran parte de su vida.
- 1530.- 25 de abril. Parte del Puerto de Sevilla, España.
- 1531.- 9 de Enero. Llega a México. Contempla las ruinas carbonizadas de los palacios de los señores y de los cúes destruidos en el fragor del asalto a Tenochtitlán.  
En la biblioteca de Juan de Zumárraga analiza dos libros:
- a) Los Saturnales de Luciano
  - b) La Utopía de Santo Tomás Moro.
- Llegó incorporado a la Segunda Audiencia como Oidor.  
Presidente: Sebastián Ramírez de Fuenleal.  
Oidores: Lic. Alonso Maldonado  
Lic. Juan de Salmerón  
Lic. Francisco Zainos  
Lic. Vasco de Quiroga.
- 1533.- 20 de abril. Primeros contactos de Quiroga con Michoacán.
- 1535.- El Consejo de Indias presentó a Vasco de Quiroga como Obispo de tierras tarascas. El Emperador asintió.
- 1536.- Nueva Diócesis de Michoacán. Vasco de Quiroga su primer Obispo.
- 1538.- Consagrado Obispo.
- 1541.- Fundada el 18 de mayo Antigua Guayangareo, después Valladolid de Michoacán
- 1550.- Pátzcuaro.
- 1565.- 14 de Mayo. Muerte de Don Vasco de Quiroga en la Huatapera de Uruapan, tenía 95 años.

En la actualidad sus restos están en la Basílica de Nuestra Señora de la Salud, Pátzcuaro, en la capilla que se encuentra en la entrada de la Basílica.

## INFLUENCIAS

"SATURNALES DE LUCIANO"

"LA REPUBLICA DE PLATON"

"LA POLITICA DE ARISTOTELES"

"LA UTOPIA DE SANTO TOMAS MORO"

"EL CRISTIANISMO PRIMITIVO"

"EL COLECTIVISMO AGRARIO ESPAÑOL"

"EL REGIMEN MUNICIPAL CASTELLANO"

"EL SISTEMA DEMOCRATICO DE LAS UNIVERSIDADES MEDIEVALES HISPANAS"

"LOS FILOSOFOS JURISTAS DE LA ANTIGÜEDAD"

"LAS LEYES VISIGODAS"

"LOS PADRES Y DOCTORES DE LA IGLESIA"

"LOS TEOLOGOS JURISTAS Y CRONISTAS MEDIEVALES"

"EL RENACIMIENTO"

"EL ERASMISMO"

Con esa savia forjó su pensamiento sobre el descubrimiento del Nuevo Mundo

Fijó su posición en:

"DEBATE SOBRE LA AUTORIDAD DEL PAPA Y EL EMPERADOR"

"LA GUERRA JUSTA"

"LOS DERECHOS ESPAÑOLES EN LAS INDIAS"

"LA CONDICION Y DERECHOS EN LOS INDIOS"

"LA ESCLAVITUD"

"TRATO DE LOS NATURALES"

"LAS ENCOMIENDAS"

# ESCRITOS DE DON VASCO DE QUIROGA

INFORMACION EN DERECHO

REGLAS Y ORDENANZAS PARA EL GOBIERNO DE SANTA FE

TESTAMENTO: OTORGADO EN PATZCUARO 24 DE ENERO DE 1565.

DE DEBELLANDIS INDIS

DOCUMENTOS DE ERECCION DE LA IGLESIA CATEDRAL DE MICHUACAN

ACLARACIONES DEL LIC. QUIROGA SOBRE EL PARECER DEL MAESTRO ROJAS

MANUAL DE ADULTOS. CATECISMO

CARTA DIRIGIDA POR QUIROGA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INDIAS

DOCUMENTOS INEDITOS REFERENTES AL ILUSTRISMO SR. DON VASCO DE QUIROGA.  
EXISTENTES EL EN ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. RECOPIADO POR NICOLAS LEON,  
CON UNA INTRODUCCION DE MIGHEL QUINTANA.

## PENSAMIENTO DE DON VASCO DE QUIROGA

SE APLICO A LA REALIDAD CONCRETA DE MEXICO Y SOBRE TODO DE MICHOACAN

CREO INSTITUCIONES ADECUADAS

HOSPITALES DE SANTA FE DE LOS ALTOS

SANTA FE DEL RIO

EL REAL Y PRIMITIVO COLEGIO DE SAN NICOLAS OBISPO

EL COLEGIO DE SAN NICOLAS DE SANTA FE DE LOS ALTOS.

EL COLEGIO DE NIÑAS

EL HOSPITAL CUNA

HOSPITAL PARA ENFERMOS

TALLERES PARA EL DESARROLLO DE OFICIOS Y ARTESANIAS

LA CONSTRUCCION DE UNA IGLESIO MONUMENTAL QUE NO SE PUDO TERMINAR DE ACUERDO CON SU PLAN PREVISTO.

## FORMAS DE GOBIERNO DESPUES DE LA CAIDA DE TENOCHTITLAN

- 1°.- Un Gobernador: Cristobal de Tapia. Nulificado por Cortés.
- 2°.- El mismo Cortés: Gobernador y Capitán General
- 3°.- Juez de Residencia. Luis Ponce de León. Murió misteriosamente a los 17 días de haber llegado a México.
- 4°.- Quedó en su lugar Marcos Aguilar. También murió sin haber cumplido su misiva.
- 5°.- El poder quedó en manos de Estrada.
- 6°.- Primera Audiencia:  
Presidente: Beltrán Nuño de Guzmán  
Oidores: Martín Ortíz de Matienzo  
Alonso Parada  
Diego Delgadillo  
Francisco Maldonado  
Quedaron: Martín Ortíz de Matienzo, Diego Delgadillo, Beltrán de Nuño Guzmán. "Pereira los llamó el triumvirato de la muerte y del desgobierno"  
Alonso Parada y Francisco Maldonado, murieron. Con estos llegó Juan Fray de Zumárraga, Primer Obispo de México, y protector de los Indios.
- 7°.- Se pensó en un Virreinato. Se habló con el conde de Oropeza para el cargo de Virrey, pero no lo aceptó. Don Antonio de Mendoza, Conde de Tendilla, estuvo de acuerdo, pero pidió un plazo para marchar; como la situación no admitía demora se formó una segunda audiencia.
- 8°.- Segunda Audiencia:  
Presidente: Fray Sebastián Ramírez de Fuenleal  
Alonso Maldonado  
Juan de Salmerón  
Vasco de Quiroga. Juez de Residencia de Orán.

# EL HOMBRE

## FORMACION INTEGRAL

LA EDUCACION ES UN PROCESO DONDE INTERVIENEN TODOS LOS HOMBRES Y TODAS LAS INSTITUCIONES. LA EDUCACION NO ES UN PROCESO INDIVIDUAL, DONDE HAYA UNA PERSONA QUE EDUCA A UN INDIVIDUO. TODOS LOS HOMBRES EDUCAN Y SON EDUCADOS POR TODOS. LA EDUCACION INTERVIENE EN TODO LO QUE EL HOMBRE REALIZA: TECNOLOGIA, FORMA DE CONVIVENCIA, POLITICA, CREENCIAS, CONVIVENCIA EN EL HOGAR, EN LA FAMILIA, EN LA ESCUELA, ETC.

# EDUCACION

## OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1° "Identificará la naturaleza humana y los fines inherentes a ella como fundamento de la educación, formación y perfeccionamiento"
- 2° Enlistará las razones por qué se persigue la formación integral de la persona humana.
- 3° "Analizará las razones que apoyan la tesis de que El Señor Vasco de Quiroga fue un educador eminente de la Nueva España"

## PROCESO DE EDUCACION

TODA EDUCACIÓN PRESUPONE CAMBIO.  
ESTE CAMBIO CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN  
DE LOS VERDADEROS VALORES, Y EN EL A\_  
BANDONO DE LOS ANTIVALORES QUE ESPON-  
TANEAMENTE HEMOS ADQUIRIDO EN LA CUL-  
TURA QUE NOS TOCO VIVIR.

**"LA TAREA PRIMARIA Y ESENCIAL DE LA CULTURA EN  
GENERAL, E INCLUSO DE CADA CULTURA, ES LA  
EDUCACIÓN."**

**JUAN PABLO II. ALOCUCIÓN A LOS MIEMBROS DE LA UNESCO.**

**2 DE JUNIO DE 1980**

**AAS 72 (1980) pág. 734**

LECTURA: hacia el reencuentro con nuestra educación india

Prof. Natalio Hernández Hernández ( )

Prof. Nhautle

## 2.- EDUCACION TRADICIONAL INDIA.

La cultura occidental en general, sistemática ha venido reiterando que los indios somos tontos. Con frecuencia nos dicen que nuestra educación empieza el día que asistimos a clases.

Poco a poco hemos venido observando y reafirmando que nosotros también tenemos conocimientos, valores y filosofía, elementos que han permitido la existencia social y la sobrevivencia de nuestras comunidades indias.

Generalmente, a los niños se les enseña cómo conducirse en la familia y la comunidad. Entran en un proceso de socialización que les permite ir integrando los conocimientos. Este proceso les permite distinguir a los miembros de la familia, aprender a dirigirse a los adultos y a los ancianos. Se les enseña también a observar cómo se hacen las cosas, a grabarse bien cómo se hacen los trabajos, aprender con la vista. Aquí podemos recordar que nuestros abuelos indios nos enseñaban a través de los códices, en los que estaban representadas las imágenes más significativas; a través de estos códices, nos enseñaban a narrar y a recordar los conocimientos; los valores y la filosofía misma. No éramos un pueblo ágrafo ni un pueblo sin historia, como todavía sostienen las ciencias sociales y muchos científicos sociales. En esta edad los niños, aprenden la lengua, nuestra lengua, la afirman:

Por eso, cuando ingresan a la escuela, cuando alcanzan la edad de 6 años, ya saben muchas cosas en su idioma; no es verdad que permanecen ignorantes como afirman muchos maestros no indios. También en esa edad conocen los nombres de las plantas, sus usos, sus propiedades curativas; conocen las siembras, los cultivos; conocen los animales salvajes y domésticos. En fin, conocen su entorno ecológico. También empiezan a contar, porque necesitan contar las cosas, necesitan contar los juguetes, contar los pájaros, las mariposas y todas las cosas que los rodean.

Durante la edad adulta entramos a la etapa del razonamiento. En esta edad nuestra personalidad se ve afirmado se va enraizando, porque los conocimientos se van ampliando para entrar en la etapa del razonamiento. En este período podemos decir

que se similan y se afirman los valores de la vida, los valores son, a mi juicio, la verdad a través de la palabra, el trabajo, el sentimiento de solidaridad y el respeto.

- a) La verdad a través de la palabra. Nos enseña a decir las cosas verdaderas y rectas., a no equivocarse nuestra palabra, a respetar nuestra palabra. No siempre necesitamos escribirla para que tenga valor, así nos enseñaron nuestros abuelos, nuestros mayores; hoy muchas familias indias resuelven sus problemas a través de la palabra; no necesitan escribirla, muchos pueblos indios resuelven sus asuntos entre ellos a través de la palabra y son acuerdos que se respetan, no necesitan firmar oficios o actos occidentales.
- b) El trabajo.- Nos enseñan a amar el trabajo, porque el trabajo proyecta y dignifica al hombre, quien trabaja se habla bien de él en la comunidad, es Respetado y admirado.
- c) El sentimiento de solidaridad. Aprendemos a practicar la ayuda mutua, porque todos llegamos a necesitarla, todos somos huérfanos alguna vez; por eso necesitamos vernos por eso necesitamos ayudarnos.
- d) El respeto.- Aprendemos a respetar, a respetarnos; nos enseñan a conducirnos con prudencia; nos enseñan a respetar a los ancianos y a la comunidad.

Finalmente, tenemos la edad madura, en la que se encuentran los ancianos. Los ancianos conocen y practican la filosofía india. Son los depositarios de la sabiduría india; ellos la han venido preservando; gracias a ellos, después de 450 años de que se vio afectado pero no destruido por la cultura occidental, aún permanece viva, no ha muerto. Los ancianos saben del respeto que debemos guardar a la madre tierra, porque la tierra nos da de comer, nos amamanta. Es aquí donde el hombre occidental y el hombre moderno no entienden o en todo caso olvidan el principio filosófico indio, que todo lo que comemos y lo que consumimos, viene de la tierra, sale de la tierra. Ciertamente lo que comemos y lo que consumimos no se produce en los supermercados. Saben también del respeto que debemos tributar al sol que nos alumbra, porque el sol nos alumbra, nos brinda claridad. Es como si fuera nuestro padre porque alumbra nuestro camino. Es esta etapa de la vida donde se conoce y se

profundiza la cultura y la filosofía india, se conoce la profundidad la cosmovisión del pueblo.

## BASES DE LA EDUCACION

El sujeto de la educación no puede ser sino una persona.

A los animales se les adiestra, se les domestica, por medio de reactivos, que son externos a su naturaleza. El hombre tiene cuerpo y alma. Por su cuerpo es igual que los otros seres vivos, plantas y animales, que están determinados en su actividad. Por su alma el hombre tiene personalidad, cuyas características son el autoconocimiento y la autodeterminación. Su educación no es por reactivos, como los animales, es interna, es autoeducación que dimana de la actividad de sus facultades espirituales internas: el intelecto y la voluntad. Propiamente los padres y los maestros son guías solamente, porque la persona humana se autoeduca.

En el proceso de la educación tienen una importancia definitiva, los instintos materiales y espirituales que empujan al hombre a la acción. Guiados por la razón que conoce sus finalidades es como el hombre logrará una educación integral. Quiere decir esto que posee el hombre un impulso interno por el cual trata de perfeccionar todo su ser, que es la verdadera educación. Y esto al máximo. Así es en efecto, y hay una educación física (biológica), educación espiritual, educación del intelecto hacia la verdad, educación de la voluntad hacia el bien, que es la educación del carácter, de la libertad, y según los valores que se buscan, hay una educación económica, política, técnica, científica, artística, amorosa, religiosa, social. Sólo así se formará la personalidad del individuo. "Por eso, al hablar de la formación del hombre, hay que hablar y conocer su naturaleza, sus posibilidades, lo mismo las nobles y dignas, que las negativas y peligrosas" (Herman Nohl.)

# EVALUACION

Philips 66

Discusión de grupos de 6 en 6

Seis preguntas. Opiniones . compárelas con el contenido de la enseñanza

Exposición por equipo. Cada equipo una pregunta. Aclaraciones.

Resumen en el pizarrón

Las seis preguntas:

- 1.- Diga Usted qué es formación integral.
- 2.- Explique Usted en qué consiste la naturaleza, y en especial la naturaleza humana.
- 3.- Diga Usted la diferencia entre instrucción y educación
- 4.- Rechace la afirmación: "los indios son tontos" con una razón suficiente.
- 5.- Diga usted por qué el sujeto de la educación no puede ser sino una persona.
- 6.- Diga Usted qué relación hay entre bien, valor, educación, formación y perfección.

# EL RENACIMIENTO

## LA RICA FLORENCIA LLEVO A ITALIA AL RENACIMIENTO

- OBJETIVOS:**
- 1°.- El estudiante identificará los factores que influyeron en el paso del Medio Evo al Renacimiento.
  - 2°.- Dirá una razón del por qué El Renacimiento llegó primero a Italia.
  - 3°.- Contrastará la arquitectura del Renacimiento con el arte de la Edad Media.
  - 4°.- Diferenciará El Renacimiento pagano del cristiano en Italia y España.

# RENACIMIENTO

## ANTECEDENTES HISTORICOS

Los Siglos XIV, XV y XVI se caracterizan por una transformación profunda de la civilización medieval. Esta transformación afecta a todos los aspectos de la vida, a todas las formas de la sociedad, y se suele considerar como el comienzo de la Edad Moderna.

El Naturalismo constituye el alma misma de los siglos del humanismo y del Renacimiento.

Naturalismo significa la tendencia a la investigación más de cerca de la naturaleza.

El naturalismo tiene tres aspectos:

- 1.- Profundizar el cosmos físico que nos rodea
- 2.- El que da más importancia al espíritu, a las cosas del hombre: de la naturaleza humana.
- 3.- El humanismo que elimina lo trascendente, lo sobrenatural. Puede prescindir de las doctrinas religiosas y metafísicas.

## EL HUMANISMO

El factor más importante del humanismo es el estudio de la latinidad, que crece hasta hacerse universal en el siglo XV. Lo mismo pasa con el griego.

La cultura del siglo XIII es la cultura filosófica; la de los sabios del siglo XV es la cultura clásica. En el Siglo XIII la cultura es teológica: letras divinas; en el siglo XV es humana: letras humanas: se hacen los valores humanos que se manifiestan en el ideal griego y en el mundo romano. Lo que más cultivaron y tuvieron fue el culto por la belleza; el culto de lo bello los define. Todo debe ser bello. Por eso florecieron las artes ,hasta hacerse alma y vida de la sociedad. Ante lo bueno, lo bello y lo útil, el alma

moderna siente preferencia por lo útil; el alma humanista por lo bello; el alma medieval por lo bueno.

El humanismo pleno, el humanismo fecundo, busca en la civilización antigua aquellos valores que, son verdaderamente humanos, y que pueden ser al mismo tiempo verdaderamente cristianos. Este es el humanismo que surgió en Italia, y que constituye la riqueza y el valor del siglo XV. Tal es el humanismo que brilla en el pensamiento y en la vida de los más grandes humanistas, como Marcillo Ficino, quien del frecuente trato con Platón, llegó a la excelencia de la vida cristiana, el sacerdocio (que abrazó a los cuarenta años), como la conclusión lógica y madura del camino que la sabiduría pagana le había señalado: el humanismo pagano halla su perfecto desarrollo en el humanismo cristiano." ( 9 )

## CAMBIOS EN EL CONOCIMIENTO Y LA EDUCACION ( 10 )

"muchos de esos autores se sienten desilusionados de la educación recibida, por que sienten que no ayuda a desarrollar el saber.

Aparecen nuevos objetivos y un cambio de perspectiva en la pedagogía. Se trata de perfeccionar de manera integral al hombre; con ello la enseñanza adquiere nuevas características:

+ Se vuelve a las fuentes de la ciencia y del saber occidental. Se encuentran y vuelven a ser editadas obras de autores antiguos, cabalísticos y herméticos, aprovechando la imprenta.

+ A esto se añade una confianza mayor en la observación y una tendencia gradual a la experimentación, o sea, a una verificación planeada y repetida de la teoría.

+ Hay también una confianza creciente en las matemáticas como un elemento de cuantificación, de abstracción.

+ Esto se completa con la elaboración de instrumentos: astrolabios, telescopios, microscopios, termómetros , etc." ( 11 )

## LAS UTOPIAS RENACENTISTAS (12)

“Se da en este momento una reflexión crítica sobre la sociedad desde diversos ángulos:

Algunos plantean la posibilidad de un lugar imaginario: una nueva sociedad, una UTOPIA (= en ningún lugar). Tomás Moro fue el primero en hablar de ello. En su obra conjuga aspectos de la época medieval y el renacimiento: como medieval piensa que hay que regresar al origen para reinventar el futuro, desconfía del oro y la moneda y ve en la religión un lazo de unidad social. Como renacentista piensa que hay que aprovechar las nuevas formas de trabajo y organización, y los procesos técnicos, admira la igualdad de la convivencia y defiende la libertad de conciencia.

Moro critica la sociedad de su tiempo, el afán de lucro y la acumulación que es fruto de despojo a los demás. Ve en la agricultura el fundamento del bienestar social. Además piensa que el trabajo puede ser un elemento humanizador. Si la gente trabaja poco y bien, puede dedicar su tiempo libre a otras actividades, ciertamente su promoción humana será mayor. Finalmente propone una administración de bienes en común, y la organización política moderna con elección de funcionarios y nuevas formas de participación social.”

## EVALUACION

- 1.- Consulte el contenido de su texto, y diga usted lo que fue el Renacimiento.
- 2.- Diga usted cuál fue la influencia que tuvo el Renacimiento en la Nueva España.
- 3.- Explique usted con sus propias palabras, la diferencia entre Renacimiento Pagano y Renacimiento Cristiano.
- 4.- Consulte usted su texto, y diga el significado de las palabras:
  - a) Naturalismo
  - b) Humanismo
- 5.- Diga usted qué cambios trajo el Renacimiento en el conocimientos y en la Educación. Consulte su texto.
- 6.- Con sus propias palabras diga usted a qué se da el nombre de Utopía. Comparelo con el texto.

## MEDIO GEOGRAFICO: MICHOACAN.

"El Imperio Tarasco en su esplendor, comprendía hacia el oriente lo que hoy se llama Valle de Toluca; al sur, hasta el actual Estado de Guerrero; al noroeste hasta Querétaro; por el noroeste Colima, Nayarit, Sinaloa, y se cree que hasta Cibola (Nuevo México) (13).

"Al Señor de los Tarascos se le llamaba el Calzonci, que significa "El señor de las innumerables casas o pueblos (14) Michoacán, en Nahuatl, quiere decir País de los que poseen pescados, "de los pescadores". El nombre de Tarascos proviene de la palabra que oyeron los españoles y que era: "Tarascue", que quiere decir yerno, con cuyo apelativo llamaba un indio a otro, y de aquí vino que llamaran a toda la nación Tarasca. (15).

Michoacán tenía su capital en las orillas del gran lago de Pátzcuaro en Tzinzuntán (colibrí), en tiempo de la llegada de los españoles.

En tiempo de la llegada de los Españoles, confiaba en los purépechas con el gran Imperio Mexica, gobernado por Moctezuma II.

Los mexicas habían tratado inútilmente de conquistarlos. El Emperador Axayacatlé sufrió una derrota en Taximaro, hoy Ciudad Hidalgo, hacia 1460 empezó a extender su poderío. El motivo era extraer de los territorios conquistados: sal, algodón, cobre, oro, plata, cinabrio, cera de miel, cacao, plumas finas, pieles, grasas vegetales, gomas, resinas, copal, etc.

Los españoles encontraron grandes ciudades en la región de los grandes lagos de Michoacán. Un verdadero mosaico de pueblos, variedad de lenguas, y sin fin de dialectos. En el Siglo XVI sólo el Nahuatl o mexica era la lengua en que se entendían.

En cuanto a su origen, cuenta la historia, que eran descendientes de las 7 familias que vinieron del norte. Se quedaron en el camino rumbo a Tula, capital del Imperio Tolteca. Convidábalos para quedarse a gran número de ellos la abundancia de sus aguas, depositadas en muchos y hermosos lagos, lo sazonado de sus frutas, lo abundante de sus peces, y lo igual de sus climas (16).

**MEDIO GEOGRAFICO: MEXICAS Y TARASCOS**  
**EL UNIVERSO PREHISPANICO**  
**LIMITES DE LOS TARASCOS ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES**  
**EN EL SIGLO XVI**

ESTADOS DE LA REPUBLICA QUE COMPRENDIA EL IMPERIO  
TARASCO ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES EN EL  
SIGLO XVI

"Tres factores influyen en el desarrollo de un pueblo: (1)

- 1.- La acción del hombre (17).
- 2.- La influencia del medio geográfico.
- 3.- Cambio de los tiempos.

Las Indias, después de la Conquista fueron Reinos y no Colonias Españolas.

**Preámbulo:** ¿Es verdad, como dice la Leyenda Negra” contra España, inventada por sus enemigos de aquel tiempo, que toda su actividad en las tierras descubiertas, fueron, solamente, males y no bienes?

Para muestra basta un botón: este artículo, que de forma somera, nos muestra cómo España logró organizar y gobernar el Imperio Español, uno de los más grandes que hayan existido.

Los frutos de paz y organización que vivió la Nueva España, por más de 300 años, y el progreso que alcanzó, fueron la consecuencia de una organización y modo de gobernar en estas tierras, que la mayoría de los mexicanos desconocemos.

En todos los gobiernos hay errores, y no se diga en esta época que nos ha tocado vivir, pero con este artículo se constata, cómo, desde los tiempos de la Reina Isabel la Católica, se tomaron medidas oportunas en interés del bien general de los nuevos Reinos que ha su sombra habían nacido.

Se editaron y promulgaron leyes justas, que muchos encomenderos desobedecieron, y algunos, como Nuño de Guzmán, pisotearon. Estos fueron abusos y no de la esencia de las normas jurídicas en que se basó el Reino de la Nueva España. Veamos a continuación:

## LECTURA

Las Indias, después de la Conquista fueron Reinos, y no Colonias españolas.

Entresacamos del “Diccionario de Historia de España”

2. I-Z Revista de Occidente, Bárbara de Braganza, 12, Madrid:

“Recordemos ante todo, que en los siglos XVI Y xvii, España era un Imperio. El Emperador era Carlos V que luchó por la “Universitas Christiana”, que era el anhelo de

la Unidad Europea. Carlos V fue el político que más sinceramente creyó en la Unidad Europea, y no sólo quiso unificar Europa, sino a América con Europa.

"El Imperio español, o dominio de tierras separadas de la tierra propia, de la Metrópoli, tan grande que no hay otro equiparable a él, no sea el Imperio Británico. Este Imperio empieza a formarse en el reinado de los Reyes Católicos (1474-1517), se completa con los de Carlos V y Felipe II (1517-1598), y empieza a disminuir en los de Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II, acentuándose su ruina durante el Siglo XVIII, y consumándose en el siglo XIX.

En América los territorios a partir de 1492. Para hacerse una idea clara y suficiente de ellos bastará manejar "La Geografía General de las Indias" que escribía J. López Velasco, de 1571 a 1574 e imprimió el americanista Julio Zaragoza en 1894."

"Las Indias, que era el nombre oficial de esos territorios, se componían, (como puede verse gráficamente en la carta que Gonzalo Menéndez Pidal intercala entre las páginas 85 y 87 de su "Imagen del Mundo" hacia 1570, Madrid, Consejo de Hispanidad (1944) de dos reinos, el de la Nueva España, creado en 1535, y el del Perú, creado en 1543. El Reino de la Nueva España se subdividía en cuatro Audiencias y comprendía 18 gobiernos. El del Perú se subdividía en cinco audiencias y comprendía diez gobiernos. Estos Reinos nunca se consideraron como colonias, sino como reinos y gobiernos análogos a los de la Metrópoli, pues desde los primeros momentos España llevó a las Indias sus Instituciones características: la audiencia y el Municipio, la Universidad y la Iglesia. El Rey de España, en calidad de Rey de Castilla, gobernaba aquellos reinos, por medio de un consejo de Indias, análogo a consejo de Aragón, al de Italia, o al de Flandes, por delegados suyos llamados virreyes de Nueva España y del Perú, como el virrey de Aragón o el de Nápoles, y gobernadores, como los había en Milán y Flandes. Los territorios europeos no españoles tenían sus instituciones propias, que fueron respetadas; mientras que en las Indias, que carecían de ellas, se llevaron las españolas, para igualarlas a la Metrópoli. Esta organización se modificó ligeramente en el siglo XVIII, cuando en América del Sur, dos nuevos reinos, el de Nueva Granada (1717) y el del Reino de la Plata (1778).

Otra innovación interesante fue la creación de los "Intendentes" (Real Ordenanza de Intendencias, 1782), las cuales, si en apariencia tenían carácter fiscal o

financiero, en realidad sustituyeron, en buena parte de sus funciones, a las audiencias y a los Virreyes.

Durante la guerra de Independencia (1808-1814), España pasa por momentos difíciles. Sus reyes la habían abandonado y eran prisioneros de Napoleón Bonaparte, que impuso a España un rey de su familia.

Durante estos seis años, los reinos y gobiernos de las Indias se emanciparon, negándose primero a reconocer la dinastía Bonaparte, y aceptar la Constitución de Bayona, y luego declarándose independientes, cuando creyeron a España sojuzgada definitivamente, inspirándose en el ejemplo de Estados Unidos, y en las ideas de la Revolución Francesa. Los pueblos, se organizaron en Repúblicas, cuyos límites en general, corresponden a los antiguos reinos o provincias de España, audiencias o gobiernos españoles”

Todos estos territorios americanos, que fueron Reinos o Provincias de España, tienen una unidad religiosa, lingüística y de cultura, que certeramente se llama “Hispanidad”

## CONSIDERACION FINAL

Todo el bienestar de la nueva España empezó y se consolidó con la asombrosa actividad que inyectó a la Sociedad la Segunda Audiencia.

El Sr. Licenciado Don Vasco de Quiroga, contagiado por la influencia de la época, del concepto de estado social, influenciado por el cristianismo primitivo, por el colectivismo agrario español, y por el régimen municipal castellano, se reveló contra la situación de los indígenas, y pasando de la depredación al amor, luchó por la situación de los indios que “andan desnudos por los tianguis esperando comer lo que los puercos dejan”. Luchó por sus derechos, y actualizó todo lo bueno, por sus derechos, y actualizó todo lo mejor e Institucional de España, de lo cual él tuvo amplias vivencias en sus largos y fructíferos años de su vida.

L.F. Saúl Lemus Gómez

PRIMERA ENSEÑANZA DE

VASCO DE QUIROGA

SOBRE LA NATURALEZA DE LOS INDIGENAS

# SINTESIS HISTORICA

## DE INDIGENAS DE PERSONAS

VASCO DE QUIROGA: HOMBRE DE DOS MUNDOS

1,492

1,521

1400	DESCUBRIMIENTO DE AMERICA		CONQUISTA DE MEXICO	1600
------	------------------------------	--	------------------------	------

MEXICAS	LA COLONIA
---------	------------

## RENACIMIENTO

1,470	VASCO DE QUIROGA	1,565
-------	------------------	-------

## **LOS INDIGENAS SON PERSONAS**

Tianguis o mercado

**“ES NECESARIO DE ABRIR LOS OJOS A LAS PUERTAS  
DEL REMEDIO”**

(INFORMACION EN DERECHO)

ISABEL LA CATOLICA

PRIMERA REVISION " no se deben permitir en esta tierra esclavos de guerra ni rescate "

CARLOS V DE ESPAÑA 1° DE ALEMANIA

SEGUNDA PROVISION: Abolición de la 1° provisión

**ENCOMENDEROS**

"Don Vasco se opuso a que los indios pagaran tributo a los encomenderos"

Arriaga.

"Vasco de Quiroga sostuvo feroces pleitos contra los encomenderos"

Arriaga.

"Experiencia frustrada: Indios desparramados"

Quiroga

**OBJETIVO:** DEMOSTRAR, CON HECHOS, QUE LOS INDIGENAS SON PERSONAS Y NO ANIMALES.

**OBJETIVO:** CON HECHOS Y EJEMPLOS DE LA REALIDAD OBJETIVA Y DE LA EXPERIENCIA INFERIR, LOS ELEMENTOS DE LA NATURALEZA HUMANA, QUE CARACTERIZAN A LOS INDIGENAS.

**OBJETIVO:** ALUMNO DEMOSTRARA QUE LOS INDIGENAS MERECEAN RESPETO POR SU DIGNIDAD DE PERSONAS.

### **PALABRAS NUEVAS:**

**PERSONA:** Todo ser dotado de razón y autodeterminación

**DIGNIDAD:** Diferente y superior a las demás criaturas.

**AUDIENCIA:** Tribunal de la Nueva España para administrar justicia

**RELIGION:** Vínculo que une a una persona con Dios

**JUSTICIA:** Virtud cardinal que consiste en dar a cada uno lo que es suyo según igualdad.

**POLEMICA:** Discusión sobre un tópico sobre el cual los contendientes dan su opinión.

**NATURALEZA:** Es la misma esencia de las cosas conocida por su actividad.

**AUTODETERMINACION:** Decisión de una persona sin ninguna coacción ni externa, ni interna.

**NOTA:** Estas palabras se escriben en el pizarrón antes de empezar la lección.

DIGNIDAD VALOR DE LA PERSONA HUMANA

DIOS PADRE

JHP

RAZON

LIBRE ALBEDRIO

CAMINO ANGOSTO

DIFICIL

CAMINO ANCHO

FACIL

TODOS TIENEN DIGNIDAD

PORQUE

TODOS SOMOS HIJOS DE DIOS

SUPERIORES A TODAS LAS CRIATURAS

LO HIZO UN POQUITO MENOR QUE LOS ANGELES

## EDUCACION PRIMERA TESIS

OBJETIVO: ENSEÑAR A ESPAÑOLES Y MEXICAS QUE LOS INDIOS SON PERSONAS. EL TODO ES PERSONA, CUERPO Y ALMA. DIGNIDAD DE AMBO

Vasco de Quiroga vino a la Nueva España como Oidor de la Segunda Audiencia. Su primer deber, junto con todos los Oidores de la Segunda Audiencia, era destronar un Nuño de Guzmán, y a sus compañeros que "querían hacer el papel de Conquistadores, y hacían y muy bien, el de tiranos". Los procesaron públicamente, los reprendieron, y los mandaron presos a España. (18)

Don Vasco de Quiroga pasó tres años: de 1530 a 1533 como Oidor en la Nueva España. Junto con los otros miembros de la Audiencia trataron de mejorar las condiciones de vida de los indígenas, aliviando a los miserables y tratando de difundir cada día más la religión y su práctica. Bernal Díaz, testigo ocular de todas estas cosas, dice: "eran tan buenos jueces y rectos, en hacer justicia, los nuevamente venidos, que no entendían sino solamente en hacer lo que Dios y su Majestad manda, y en que los indios conociesen, que les favorecían, y que fuesen bien doctrinados en la santa doctrina". (19). Con esto y otras sabias providencias mudaron el semblante de México. Fue la época en el Reyno de la florecencia, de la Religión, de la paz, y de la justicia. (20)

Por este tiempo, el Reyno de Michoacán, después de las atrocidades de Nuño de Guzmán, especialmente la atroz e inhumana muerte que dio al Rey de Michoacán, Caltzonzin, quemándolo a fuego lento, con el fin de que le diera más oro del que injustamente le había quitado. Con la explotación, con las injusticias creció la miseria, creció la rebelión, hizo pelignar la conquista española. Los mismos frenciscanos destinados a su enseñanza, los dejaron, como dice el Revmo. Sr. Zumárraga, por dos veces, viéndolos incorregibles.

Por ese motivo, la Audiencia resolvió mandar al Sr. Quiroga a Michoacán, para poner remedio" (21).

En los siglos XV y XVI, con motivo del descubrimiento de América (1492), y el de la conquista de los mexicas (1521), hubo una serie de polémicas, entre las cuales se discutía si los indígenas eran hombres o animales.

El Sr. Vasco de Quiroga, sumamente preparado, tomó parte en esta discusión. Observó atentamente, y con espíritu crítico, no dejándose llevar por las apariencias, ni por las opiniones de los encomenderos, tanto a españoles como a indígenas, y, sostuvo con firmeza, después de analizar la realidad, es decir, la naturaleza de españoles e indios, y sometiéndolo todo a experiencia, que los indígenas tenían una naturaleza humana y eran tan hombres como los españoles y los europeos: "Los indios son personas"

Todo esto se basó en los hechos siguientes:

"Cacique e principales: tiranos por ventura"

Quiroga

A Nuño de Guzmán lo representaron los Indígenas como una serpiente caída de las nubes.

Cuando llegó por primera vez a la capital de los mexicas, Tenochtitla'n, encontró los restos de una gran civilización. "Allí, a 2,200 metros de altura, en un valle dominado por el Popocatepétl y el Iztacihuatl, de nieves eternas, y en las orillas de las lagunas y sobre el agua misma de ellas, fue donde se construyó el poder más extenso que jamás conociera esta parte del mundo". (21)

"Los mexicas eran un pueblo enorme, con una cultura, con dioses, con sacrificios, con templos, y pirámides.

La experiencia nos enseña, en estos tiempos, como entonces, que los animales no construyen ciudades, que no tienen cultura, ni palacios, ni formas de gobierno, ni emperadores... etc.

Además los indígenas tienen un cuerpo como los mismos españoles y europeos, son susceptibles de mestizaje con cualquier otra raza. Esto explica que pertenecen a la misma especie, tiene la misma naturaleza, tienen fines existenciales...

La convivencia con los indígenas nos muestra que piensan, razonan, fabrican utensilios, tienen industrias, conocen la medicina, estudian los astros, tienen el calendario azteca, saben matemáticas, practican muchas artes, tienen una arquitectura, son pintores, tienen códices, trabajan la cerámica, el cobre, el arte de las plumas. En cuanto a agricultura cultivaban multitud de productos del campo.

Todo esto no lo hacen los animales, sino solamente las personas que están dotadas de inteligencia y autodecisión.

Y para abundar en observaciones, los indígenas saben lo que hace, saben para qué sirven las cosas, tienen propósitos al hacerlas, castigan a los que roban, transforman la realidad, tienen religión, su actividad es consciente.

Todo esto más los diferencia de los animales.

La verdad es que los encomendaderos, y demás personas que negaban la personalidad de los indígenas, estaban cegados por la soberbia y la codicia, y su única finalidad era explotarlos, y hacerlos trabajar como animales en las minas para "que mueran de mala muerte, y no para ser adoctrinados, como allá siniestramente se informa" (23)

Si no entendían a los españoles, no es que fueran tontos, pues lo mismo les pasaba a los españoles que no los entendían. Más bien era "falta de lenguas, y falta de voluntad de los encomendaderos que los querían tener como animales para enriquecer sus bolsillos. Por eso, "tienen mucha razón de no se fiar así luego de gente tan extraña a ellos y tan brava que tantos males y daños les va haciendo." (24)

A quinientos años de distancia le damos la razón al Sr. Quiroga, pues en la misma actualidad, experimentamos que nuestros indígenas, como los del pasado, son verdaderas personas, con culturas especiales, dotados de un alma espiritual que ejerce sus funciones por medio de la inteligencia y razón, y deciden su vida por autodeterminación, características ambas que son el fundamento de toda personalidad.

La verdad equivale a la justicia, a la caridad, a la bondad y a la belleza. Tales virtudes exigen la disciplina de los apetitos.

El bien o bondad es la medida de la libertad, para si mismo y para con los demás. Esenciales en la autoeducación y práctica recíproca en la educación de las sociedades.

## EVALUACION

- 1.- Ubica en el tiempo la Actividad del Sr. Quiroga según la síntesis histórica
- 2.- Explica, con pocas palabras, la diferencia esencial 1 entre un hombre y un anima.
- 3.- En la polémica de los siglos XV y XVI, sobre si los indígenas eras personas o no a quién le das tu el fallo; a Vasco de Quiroga o a los encomenderos ¿por qué?
- 4.- Da tres ejemplos, sacados de la realidad, que nos hablan de los indígenas y que nos demuestran que son tan personas como los alemanes, ingleses, yaquis, franceses, etc.
- 5.- ¿Qué relación hay entre Dios y la persona humana con el parámetro de la dignidad?

SEGUNDA ENSEÑANZA DE

VASCO DE QUIROGA

SOBRE EL DERECHO NATURAL EN LA ESFERA DEL

PENSAMIENTO JURIDICO DE

DON VASCO DE QUIROGA

## SEGUNDA ENSEÑANZA:

EL DERECHO NATURAL EN LA ESFERA DEL PENSAMIENTO JURIDICO DE DON VASCO DE QUIROGA

## OBJETIVOS

EXPRESAR EL CRITERIO FUNDAMENTAL DE DON VASCO DE QUIROGA PARA CONOCER LA LAY FUNDAMENTAL DE LA VIDA.

ANALIZAR LOS VALORES Y ANTIVALORES QUE SON LA CAUSA DE LA CONTRUCCION DE UNA SOCIEDAD O DE UN INDIVIDUO

JUZGAR EN CONCRETO EL METODO DEL SR. QUIROGA AL DIRIGIRSE POR PRIMERA VEZ A LOS TARASCOS.

IDENTIFICAR LA FINALIDAD DEL SR. QUIROGA AL HACER ESTE RAZONAMIENTO.

APLICAR ESTE RAZONAMIENTO Y ENSEÑANZA A LA SITUACION ACTUAL DE NUESTRA SOCIEDAD

## **PALABRAS NUEVAS:**

**JURIDICO:** Lo que se refiere al derecho

**LEY NATURAL:** ley que se fundamenta en la naturaleza de las cosas y de las personas.

**MORAL:** Relativo a la conducta de la persona humana.

**CULTO:** Conjunto de actos para reconocer la majestad de Dios.

**IDOLO** Objeto de una cosa hecho por una persona que lo adora como si fuera Dios

**AUTONOMIA** lo que no está sujeto a una ley, a una persona a un evento o a un objeto.

**OPCIONAL:** que puede hacerse o no hacerse.

**NECESARIO:** Que no puede dejar de hacerse

## LEY NATURAL HUMANA

### ES LA LEY DE LA CONDUCTA HUMANA

“ LEY NATURAL HUMANA ES EL MODO DE OBRAR  
INMANENTE A LA NATURALEZA DEL HOMBRE,  
QUE PONE UN LIMITE A SU AUTODETERMINACION,  
Y DA LA CONDUCTA A SEGUIR PARA LA  
PLENA REALIZACION DEL SER HUMANO “

#### LENGUAJE CIENTIFICO:

“LEYES NATURALES SON LOS MODOS CONSTANTES DE OBRAR O DE  
COMPORTARSE INMANENTES A LAS COSAS O EN LOS SERES VIVOS POR VIRTUD  
DE SU NATURALEZA”

LA LEY NATURAL MORAL HUMANA OPERA MEDIANTE SU CONOCIMIENTO Y  
VOLUNTAD RACIONALES.

## ARMONIA DE LAS TRES LEYES

"El Derecho Natural en la esfera del pensamiento jurídico de Don Vasco de Quiroga".

"Si la sociedad y el individuo quieren subsistir, tienen que adaptarse a las leyes de la vida, de la misma manera que las leyes de la construcción de un edificio exige el conocimiento de la ley de la gravedad. " ( )

Dr. Alexis Carrel

Se trata aquí de individuos normales. El uso de razón se adquiere entre los cuatro o cinco años. Unos antes otros antes o después. Consiste este fenómeno en darse cuenta del bien o del mal, aún cuando ninguna ley positiva se conociera. Este conocimiento se llama ley natural o moral. Natural porque es propio de la naturaleza humana. Moral porque depende de la recta naturaleza, de la recta razón, de la voluntad y de la libertad de los individuos, que por esta razón son responsables. Vayamos ahora al biógrafo del Sr. Vasco de Quiroga que dice: (esto consta en los Autos de Residencia).

" Hacia este tiempo de que vamos hablando, estaban los indios michoacanos en el más lamentable estado: el carácter " del bautismo, que era lo único que tenían de cristianos, solo les servía de agravar más las anormalidades, que antes de él habían cometido, y que no dejaban aún. Aunque a escondidas; pero todavía daban a sus falsos ídolos el mismo culto. No habían dejado la poligamia, que mantenían hasta el exceso de tener algunos diez y otros quince mujeres; las embriagueses eran frecuentes; los robos y homicidios con los Españoles eran el ejercicio que vivían..... habían tomado el partido de retirarse a los montes, donde haciendo una vida semejante a las de las fieras, huían las exhortaciones..... Por ese motivo la Audiencia acordó enviar en comisión al Sr. Quiroga, a poner remedio a esta situación. " ( 25 )

No hay autonomía de la ley de la vida. El que se separa de ella, se destruye, por eso no es opcional, sino necesaria.

Vasco de Quiroga demostró hasta la evidencia que los indígenas eran personas, tienen como todo ser humano cuerpo y alma con sus facultades instintos, pasiones e impulsos a perfeccionarse en sociedad.

Tanto el cuerpo como el alma están sujetas a leyes.

El cuerpo sigue las leyes de todo ser viviente organizado, sujetas a un determinismo, es decir, que no pueden dejar de cumplirlas.

El alma tiene también sus leyes espirituales expresadas en forma de principios, que emanan de su naturales inmediatamente, pero que tienen su fundamento último en la ley eterna que no es otra cosa que la voluntad Divina.

Estas leyes son necesarias, porque nos indican el camino correcto para nuestro bien, es decir, para nuestra perfección y el perfeccionamiento de la sociedad en que nos tocó vivir. El que se aparta de ellas se destruye.

El ideal de Vasco de Quiroga era: formar a los indígenas "a las derechas". El mismo era un cristiano y un abogado a las derechas, es decir, cumplía con exactitud las leyes de la vida, y ajustaba su conducta a la Voluntad Divina y a Bienaventuranza promulgadas por Cristo. Esto se llama ser un cristiano ortodoxo (ortos=derecho). Hay armonía en las leyes: civiles dependen de las leyes naturales, y las leyes naturales no son sino una participación de la Ley Eterna: las tres buscan el bien de las personas y de la sociedad, estando el bien en orden a la perfección.

Continúa el biógrafo del Sr. Quiroga, J.J. Moreno:

" Empezó el Sr. Quiroga un largo viaje, acompañado de escribano, alguacil e intérpretes, y cuyas marchas enderezó para la capital de Michoacán. Luego que llegó hizo juntar a Don Pedro Ganca o Cuiranánguari, que era el gobernador de la ciudad; a los principales, y el pueblo, quienes acudieron ansiosos de la novedad, y llevados de la curiosidad que excitaba al saber el asunto de esta embajada" (25)

" El Sr. Quiroga los exhortó a que, por medio de un razonamiento mas acomodado a sus alcances, que sublime o adorado, diciéndoles, que una vez que ellos habían rendido obediencia a los reyes de España, sus Majestades tenían la bondad de hacerse sus padres y protectores para defenderlos de las injusticias, y proclamarles en todo su bienestar. Que en consecuencia de esto le enviaban a que en su nombre hiciese con ellos estos oficios. Que él por el amor particular que había siempre testimoniado a la Nación India, como lo podían decir los mexicanos que traía en su compañía, tenía los más vivos deseos de ejecutarlo así. Pero que para eso era menester dejar aquella su conducta, que iba ciertamente errada: que más que ceguera creer dioses aquellos bultos, que debían su ser a ellos mismos; y que eran tan inválidos, que para defenderse de la guerra que les hacían los cristianos, necesitaban esconderse por las montañas, y

esto no sin auxilio de sus mismo adoradores, que tuviesen credo, que estaban tan lejos de velerles, que antes ellos eran la causa por qué los españoles, que se refían de su divinidad, los perseguían, que con aquel modo de casarse con diferentes mujeres nunca podrían conseguir de ellas la fidelidad deseada, puesto que ellos mismos les daban ejemplo de quebrantarla, teniendo muchas. Añadió que aquella vida que llevaban por los montes los traía inquietos y sobresaltados, y en poco, o en nada, les distinguía de los brutos, a quienes hacían compañía: que si querían, les haría gustar las ventajas de la sociedad y aún se las procuraría, como había hecho con los mexicanos, fundándoles un Hospital, semejante al que había fundado en Santa Fe; que preguntasen a aquellos naturales, los bienes que de esto se les habían seguido, en la asistencia de los enfermos, en el socorro de los pobres, e inválidos; y en otras mil utilidades"

Con este razonamiento nos demuestra el Sr. Quiroga que estaba verdaderamente convencido de la personalidad de los indígenas. Admirable método todo lleno de bondad y sinceridad, basado en la verdad, en la reflexión, en la persuasión, en la justicia y en el amor. En pocas palabras les manifestó que nadie puede emanciparse de la ley de la vida, o ley natural, olvidándose que esta ley nunca perdona.

Los más admirable es ese respeto a su libertad: " si ellos querían, porque ellos sabían del bien y del mal: que malo es: andar por los cerros sin trabajar; malo es andar de borrachos, malo es adorar a los ídolos hechos por sus manos; malo es robar: mala es la lujuria. Todo eso es malo para la existencia colectiva y para la individualidad.

Además ellos, como personas tenían el sentimiento del deber y por eso tenían responsabilidades.

Consecuencias de este razonamiento. Dice el Sr. J.J. Moreno : ( 27 )

" Esto lo repitió es diferentes asambleas... y tuvo un buen efecto: le llevaron muchos ídolos que se quemaron. Se entregaron enteramente y sin reserva a todo cuanto dispusiera para su policía y civilidad, asignándole lugar, donde pudiera fundar el hospital" ( 29 )

La enseñanza del Sr. Don Vasco se extiende a nuestros tiempos: No se cumple con la ley natural ni con la divina.

" Ha desbarajuste social. No hay seguridad económica, no hay salud natural, no hay equilibrio ni moral ni mental. Hay degeneración, corrupción, casi todas las

naciones sufren un debilitamiento de calidad y cantidad. Todos los adelantos científicos y tecnológicos alcanzados no han logrado mejorar la calidad intelectual y moral del pueblo. Hay gran cantidad de débiles de espíritu y de idiotas morales. El número de locos sobrepasa, en los hospitales, la cifra de los demás enfermos. La criminalidad aumenta. Nuestra civilización se caracteriza por la debilidad de espíritu y por la criminalidad. Algunos presidentes han sido acusados de corrupción. Muchos magistrados venden sus veredictos, muchos políticos se hallan en prisión. La crisis económica continúa. Todo esto significa que la inteligencia humana es incapaz en la actualidad de resolver los problemas que se deben resolver. Como en tiempo de los mexicas y tarascos hay incapacidad para dirigir la existencia colectiva e individual.

Los errores se repiten. Como los españoles con los tarascos, por su ambición y codicia, habían creado condiciones de vida donde la vida del individuo y la raza eran imposibles, actualmente nuestra civilización está tan enferma, que la mayoría de los problemas no se pueden resolver. Todos sufrimos por los trastornos que hay. Las agresiones a ley natural han aumentado hasta el infinito la criminalidad.

Se necesita una resurrección a las leyes de la vida, que son las leyes del ser, de la bondad, de la verdad, del amor y de la justicia.

Para esto se necesita educación, es decir, nuestro afán será un óptimo desarrollado de nuestras potencias fisiológicas, intelectuales y espirituales.

# EVALUACION

- 1.- Reflexione y explique por qué el Dr. Alexis Carrel dice:  
"Si la sociedad y el individuo quieren subsistir, tienen que adaptarse a las leyes de la vida"  
Coméntelo con sus compañeros. Pregúntele al maestro y provoque un diálogo en la clase.
- 2.- Observa tu esquema y explica en qué consiste la armonía de las leyes cuyas normas rigen la conducta de la humanidad.
- 3.- Dialoga con el maestro y con tus compañeros en que consiste en primer lugar la ley natural moral.
- 4.- Identifica cómo es que el que se separa de la ley natural se destruye. Da algún ejemplo.
- 5.- Demuestra, que analizando la vida y obra de Don Vasco, podemos afirmar que fue un cristiano y un abogado "a las derechas".
- 6.- Analiza en texto dónde Don Vasco se dirige por primera vez a los michoacanos, y su biógrafo, el Sr. Moreno nos dice que:
  - a) les hizo un razonamiento
  - b) Qué método usó para dirigirse a ellos.
  - c) Explica las palabras claves para expresar su libertad y responsabilidad.
  - d) Explica por qué en la actualidad hay crisis y desbarajuste social. Di si lo que hemos analizado en la enseñanza de Don Vasco, nos puede dar elementos para resolver el desbarajuste social ¿sería esto posible?

TERCERA ENSEÑANZA DE

VASCO DE QUIROGA

SOBRE LA LIBERTAD Y LA ESCLAVITUD

# VIDA Y LIBERTAD

EL SOL SALE PARA TODOS  
EL VIENTO SIEMPRE ESTA PRESENTE  
EL HOMBRE PUEDE DIRIGIR SU EMBARCACION  
PARA DONDE QUIERA

FCO. JAVIER ANAYA 2ºB LVAQ

## INTRODUCCIÓN:

El filósofo griego Aristóteles concibe todas las cosas formadas de materia y forma. Materia es el elemento indeterminado; forma es el elemento determinate. Forma es lo que da el ser de la cosa.

El término forma también se refiere a la actividad artística del hombre. El artista crea, produce una forma.

Hablando de la formación humana decimos que un filósofo que confunde las ideas de Sócrates con las de Hegel está mal formado.

No hay formación humana sin contenido cultural.

De aquí una rama de la formación:

### EL APRENDIZAJE POR MEDIO DE LA COMUNICACION

La formación no se hereda, se conquista, De aquí la otra rama de la educación tan importante como la primera:

### LA EDUCACION DE LA VOLUNTAD

### FORMACION DE LA LIBERTAD

### FORMACION DEL CARACTER

Las dos juntas:

### APRENDIZAJE POR MEDIO DE LA EDUCACION Y

### LA EDUCACION DE LA LIBERTAD O CARÁCTER

Juntas nos dan:

# LA FORMACION INTEGRAL

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1.- EL ALUMNO IDENTIFICARA EL VERDADERO SENTIDO DE LA LIBERTAD
- 2.- EL PARTICIPANTE EXPLICARÁ POR QUE DON VASCO, RECHAZO LA EXCLAVITUD
- 3.- EXPLICARA EL FUNDAMENTO EN QUE SE BASABA PARA DEFENDER LA LIBERTAD Y RECHAZAR LA ESCLAVITUD

## **PALABRAS NUEVAS:**

<b>CONTENIDO</b>	Valores o bienes a los que se refiere una tesis o un concepto
<b>CULTURAL</b>	pertenecientes a la cultura
<b>VALOR</b>	Cantidad de bien que tiene una persona o una cosa
<b>FACULTADES</b>	sentidos, inteligencia y voluntad
<b>OPCIONES</b>	alternativas que invitan a decidir
<b>INDIGENA</b>	aquí natural de la Nueva España
<b>CIVILIDAD</b>	vivir en sociedad
<b>JURIDICO</b>	perteneciente al derecho
<b>EQUIDAD</b>	en igualdad de condiciones
<b>LIBELO</b>	libro pequeño
<b>INTELIGENCIA</b>	facultad de conocer más allá de los sentidos
<b>VOLUNTAD</b>	facultad de querer
<b>SINTESIS</b>	resumen

La formación humana es obra personal. Cada cual la realiza por sí mismo. Así la formación humana es autoformación.

En la práctica la formación es un cambio. Es pasar de los antivalores que hemos adquirido en la cultura que nos tocó vivir, a los valores que nos perfeccionan. Esto implica toda la actividad humana, con su cuerpo, con su alma, con sus facultades. Implica también un gran sacrificio y mucho trabajo durante toda la vida, pues el ideal de la perfección es muy alto: "Sed perfectos como vuestro Padre Celestial es perfecto".

Vasco de Quiroga en su primer encuentro con los Tarascos, con gran pesar, vio que no acataban la ley natural. Por eso les propuso un razonamiento.

A las personas se les razona, se les habla a su inteligencia para que ellos mismos decidan. Este es el problema de la libertad: la decisión entre varias opciones o la decisión entre hacer o no hacer una cosa.

En manos de los indígenas estaba o seguir una vida de vagabundos por los cerros, sin ningún futuro, o cambiar su forma de vida en civilidad. La decisión era suya, para bien o para mal. Es lo que se llama libertad psicológica.

El libro que escribió el Sr. Quiroga sobre algunas Provisiones Del Real Consejo de Indias se llama INFORMACIÓN EN DERECHO"

El maestro Herrejón Peredo nos señala muy claramente los dos objetivos de esta obra: " Echar por tierra una provisión real que permite la esclavitud de los indios y recomendar, una vez mas el remedio general del Nuevo Mundo: la creación de cierto tipo de pueblos ya propuestos por Quiroga... "El título Información den Derecho" obedece a una antítesis: contra información torcida y siniestra, información recta, "en derecho". Esta última expresión "en derecho" implica ciertamente lo jurídico y, en realidad, buena parte de la obra tiene aspectos de alegato. Pero como hay otros aspectos relevantes de la Información, hemos de tomar en sentido amplio la expresión en derecho".

En el cap. I, I Habla " de intereses particulares que movieron a mal informar, movidos por "pacioncillas" y de "cobdicias", pero ( 3 ) él es testigo e vista y experiencia que contradice lo anterior; porque es "contra toda equidad y justicia" y la verdad es que a "aquellos hincha las bolsas", a los verdaderos pobladores los traen "como rebaños de ovejas" aquestos poobrecitos maaceoles" ( 4 ), y aquellos caciques se aprove.

*Colección CIEN DE MEXICO, WEP CULTURA.*

"por esta nueva provisión" y "quieren ser casi adorados y reverenciados por dioses"; como la nueva provisión permite el hierro del rescate" no "se espera otra cosa, sino que los han de errar y vender sin piedad a todos".. "Por eso, estos pobrecitos maceoales piden su justicia y libertades (por sus libelos de pintura), por tan buena manera y con tanto silencio (que es el culto de la justicia", con intenciones sencillitas y buenas" y "en la notoria justicia y derecho que en ello tiene, pretenden y piden, con razonamientos que tienen en lo pedir". ( 8 ) los santos varones (franciscanos y misioneros) han quedado sin esperanzas para instruirlos y encaminarlos a como salven sus ánimas" y cita a Saolmón en el Eclesiastés "... Por lo que preferí el estado de los muertos al de los vivos y juzgué más feliz a unos y otros al hombre que no ha nacido ni ha visto los males que hacen debajo del sol". ( 9 ) "hay razón de abrir los ojos y también el entendimiento y la voluntad a la verdad y existencia de los casos y de las cosas , y no a las apariencias" (10 ) "para esto se requiere no mediana diligencia, ni mirarlo así como de paso" como "los hombres discretos y prudentes, que con cuidados experiencia van juntando y componiendo las cosas y singulares y con sabiduría las sintetizan en reglas generales, apuntando igualmente la razón de la ley encontrada"

Esta breve síntesis del Cap. I de información en Derecho nos informa sobre la mentalidad de D. Vasco sobre el tópico de la libertad, Pide que:

Que las cosas se juzguen con el criterio de la verdad, y no por las apariencias, y que se use el método científico de sacar de la realidad singular las reglas generales, apuntando a la razón de la ley encontrada." Lo cual supone la superación de la Edad media y se presenta como hombre del Renacimiento.

¿Para qué la verdad?

Por la relación que tiene con la libertad del hombre.

Los naturales quieren su libertad. Esto lo piden "con sus libelos de pintura y con mucho silencio". Don Vasco quiere su libertad por medio de razones filosóficas, científicas y teológicas, que expresa en todo sus escritos, principalmente en su información de Derecho donde rechaza todos los modos de esclavitud, rechazo absoluto por oponerse a la dignidad humana y a los derechos de los indígenas que traen por propia naturaleza racional y libre.

¿A cuál libertad se refiere Don Vasco? ¿la externa? ¿la interna?. A las dos.

Es contra su dignidad de personas estar encadenados, aprisionados en las minas, herrados como animales todo lo cual es contra la libertad externa.

En cuanto a la interna que los dejen a ellos decidir sus vidas en la misma sociedad en que se encuentran ¿por qué a fuerza las minas, si ellos venían de una civilización en la que tenían diferentes opciones para realizarse. En el mismo campo de la Religión, si era cierto que la religión de los cristianos era la verdadera y superior al politeísmo indígena, si ellos querían seguir con sus idolatrías, los españoles no tenían por qué obligarlos, violando así la libertad de conciencia, pues cada una tiene derecho a relacionarse con Dios, del modo que quiere, y solamente pueden cambiar si se les demuestra con razones y verdades que están en el error, y si así cambian, será al modo de hombres, por convicción propia.

Esto último fue lo que hizo Don Vasco de Quiroga.

No llegó con los purépechas con los feroces guerreros españoles en sus caballos, con arcabuces, con espadas, con cañones para humillarlos, sino como pedía el Sr. Quiroga con razonamientos, con el diálogo, que facilita el diagnóstico de los problemas para una solución en bien de ambas partes. Así fue, el Sr. Abogado Don Vasco llegó con la verdad, que se acompaña siempre de la bondad y buenas maneras, para convencerlos y que ellos mismos decidieran su vida y el cambio que de ellos se esperaba.

Las enseñanzas de Don Vasco en cuanto a la libertad y a la esclavitud que nosotros podemos aprovechar en la actualidad se desprenden de una reflexión sobre lo que llevamos dicho.

PRIMERA: su diligencia en resolver el problema: En cuanto se le ordenó venir a Michoacán dejó todo con prontitud, se hizo acompañar de alguacil e intérpretes y convocó al Gobernador y principales, junto con el pueblo.

SEGUNDA: al emperador Carlos V le escribe información en Derecho. Le habla con toda claridad, con la verdad y le aconseja que se fije en la Realidad y no en las apariencias que engañan, como lo quieren hacer los encomendaderos llevados por la avaricia. En ese escrito protesta enérgicamente y con argumentos jurídicos filosóficos y teológicos y los del sentido común continuara la esclavitud, por la falta de enseñanza y falta de acción educativa a los indígenas.

Le importaba el Emperador, pero más le importaban los indígenas que eran los agrabiados por el documento que el Emperador autorizó renovando la esclavitud.

Explicó claramente lo que pasaba y que el estaba viviendo, y era testigo ocular y de primera clase, y allí mismo muestra el remedio que se necesita para solucionar este conflicto. Hizo que el Emperador y el Consejo de Indias tomaran conciencia de las atrocidades e injusticias que traía al pueblo el haber aprobado nuevamente la esclavitud,, la de rescate, porque las consecuencias fueron:

Explotación, hambre, ignorancia, mortalidad.

Racismo, degradación de la economía y de la

Asesinatos, torturas,, masacres generales como la de Nuño de Guzmán.

Vasco de Quiroga propone una liberación del pueblo oprimido; y junto con los indígenas buscar la solución al problema de la esclavitud y de la libertad. Juntos españoles e indígenas tratar de actualizar los derechos que por ser hombres tenían naturales. (30 ) entender con esta proposición, que los problemas humanos más debatidos y resueltos de manera diversa en la reflexión moral contemporánea, se relacionan, aunque sea de modo distinto con el problema crucial: LA LIBERTAD DEL HOMBRE ( 31 )

"Existen lagunas corrientes modernas que exaltan la libertad hasta el extremo de considerarla como un absoluto, que sería la fuente de los valores. En este sentido se orientan las doctrinas que desconocen el sentido de lo trascendente o las que son explícitamente ateas ( 32 )

"En oposición a estos sistemas... la cultura moderna pone radicalmente en duda esta misma libertad ( 33 )

"Estos sistemas sociales han encontrado aplicación en los diversos ámbitos de la existencia, como por ejemplo, en pedagogía o en la administración de la justicia." ( 34 )

Del lema de la Universidad Vasco de Quiroga: "EDUCAR EN LA VERDAD ", podemos deducir que su posición en este delicado problema de la Educación, es admitir tanto la existencia de la verdad como la existencia de la libertad humana, pero afirma que la libertad depende fundamentalmente de la verdad.

Esto equivale a decir que la libertad no es un absoluto, sino que su límite es la verdad.

El problema de la Educación de la juventud es muy difícil porque tiene consecuencias en el futuro, tanto a nivel personal, como nivel social, de las cuales, en parte, las Universidades son responsables. Así a la Educación se le llamabá

antiguamente "Arte de la Artes", porque está relacionada con la totalidad de la persona humana y con proyecciones a la sociedad en que se vive.

El modelo de la Universidad Vasco de Quiroga del hombre educado, lo encontramos en una persona "cuya inteligencia racional ha sido vigorosamente disciplinada para la búsqueda de la excelencia moral, y cuya felicidad más alta se encuentra en la contemplación del Dios cristiano" "Esto coincide con la concepción de Santo Tomas de Aquino, para el cual, el agente primordial de la educaciones el educando, y su modelo, de tal modo, es capaz de autoeducación (35 )

La universidad Vasco de Quiroga encuentra este modelo de educación encarnado en la persona de Vasco de Quiroga, que, como civilizador y educador de la Nueva España "brilla con luz propia"

Vasco de Quiroga era un cristiano, un católico, abogado de profesión. Tenía un ideal, acaso una Utopía, "Educar a los indígenas y a los españoles de la Nueva España en civilidad. Y en poner las bases de un cristianismo más puro que el de los europeos" Esto se traduce diciendo que quería formar a las personas del Nuevo Continente como buenos cristianos y excelentes ciudadanos.

Hay armonía espiritual entre los ideales de la Universidad Vasco de Quiroga y los ideales de Don Vasco. La Universidad Vasco de Quiroga no se conforma con la formación académica de excelentes profesionistas, sino que aspira a una formación moral integral cristiana, para dotar a la sociedad de profesionistas auténticos, responsables, con principios firmes, con una voluntad férrea hacia el bien, la verdad y la belleza, y sean la sal de la tierra y la luz del mundo.

La Universidad Vasco de Quiroga ve en el abogado Quiroga un civilizador y educador muy efectivo, porque su sistema se basa en la naturaleza humana y la verdad Eterna.

Los tiempos de Vasco de Quiroga fueron de profundos cambios como los que estamos viviendo en la actualidad. Por eso su pensamiento espiritual y su método natural educativo son savia riquísima que vivificará la autoeducación de los alumnos y la orientación, que en sus enseñanzas, adopten los maestros.

CUARTA ENSEÑANZA

"CRITERIOS METODOLOGICOS DE LA

PRAXIS DE

DON VASCO DE QUIROGA PARA LA

EDUCACION

DE LA NUEVA ESPAÑA"

## PALABRAS NUEVAS:

METODO:	Camino que nos conduce a la realidad de un objetivo, de modo seguro y más rápido.
PRAXIS:	Práctica, lo opuesto a teórico
CRITERIO:	Norma para conocer la verdad.
PEDAGOGIA:	Arte de educar a los niños.
TECNICA:	Es el procedimiento para dirigir cualquier actividad con eficacia. Es el saber hacer.
REFRAN:	Dicho de uso común que contiene un consejo o moraleja, y en él se relacionan por lo menos dos ideas.
TRASCENDENTE:	Que no se queda en la persona que realiza la acción, sino que va más allá. Quiere decir, también diferente. Así: Dios es trascendente significa que Dios es diferente del mundo. *)En el orden lógico: lo que trasciende o excede todos los géneros verdadero, bello, bueno. *)En el orden ontológico: ser que trasciende todos los seres por ser infinito en perfección, solo Dios= como SER NECESARIO Y CAUSA PRIMERA.
LUTOPIA:	Proyecto de sistema social halagueño, pero irrealizable
MOROS:	Habitantes de ciudades árabes o musulmanas.
ORAN:	Ciudad y Puerto de Argelia situado en la costa del Mediterráneo.
GRAVEDAD:	Fuerza natural que atrae a todos los cuerpos hacia el centro de la tierra.
INEXORABLE:	que no se deja vencer por ruegos.

# OBJETIVOS

- 1.- DEMOSTRARA QUE DON VASCO DE QUIROGA USO LA PEDAGOGIA DEL AMOR COMO METODO PRINCIPAL EN RELACIÓN CON LA JUSTICIA PARA LA CIVILIZACION Y EDUCACION DE LA RAZA PUREPECHA.
- 2.- EXPLICARA LAS DIFERENTES TECNICAS DE DON VASCO DE QUIROGA PARA REALIZAR SU UTOPIA: "HACER DE LOS INDIGENAS EXCELENTES CIUDADANOS Y BUENOS CRISTIANOS."
- 3.- EXPLICARA COMO DON VASCO SACO DE SU EXPERIENCIA COSAS NUEVA Y VIEJAS PARA ALCANZAR SU OBJETIVO.
- 4.- IDENTIFICARA LOS TRES LOGROS PRINCIPALES POR DON VASCO EN FORMACIÓN DE LOS INDIGENAS, CON SU PEDAGOGIA METODOLOGICA.

**METODO ES TODO CAMINO QUE NOS DONDUCE  
INTELIGENTEMENTE A LA REALIZACION DE UN  
PROPOSITO.**

**IDEAL DE DON VASCO DE QUIROGA**

**\* SI NO NOS CONducEN A AMAR,  
TODOS LOS CAMINOS  
HABRAN SIDO INÚTILES.**

**EL AMOR DE DON VASCO DE QUIROGA  
A LOS INDIOS ES TRASCENDENTE: LOS  
LLEVA AL AMOR DE DIOS**

Dice el refrán:

POR TODOS LOS CAMINOS SE LLEGA A ROMA

EL OBJETIVO ES UNO: QUE LOS INDIGENAS LLEGARAN A SER EXCELENTES CIUDADANOS

Y BUENOS CRISTIANOS"

LAS TECNICAS Y LOS METODOS SON MUCHOS. HAY QUE ESCOGER LO MEJOR.

Don Vasco de Quiroga era un hombre creativo, dinámico responsable, social y Adaptable.

¿Problemas? ..... muchísimos

¿Sufrimientos? Le parecían pocos para alcanzar su Utopía...

¿Cruzar el mar tenebroso? Adelante: Dios es su guía su luz en la oscuridad.

¿Dinero? .... Dios provera

¿Edad? Dios es su roca y en su vejez dará los mejores frutos.

Hay que salir, hay que darse, Dios ama a los que dan con alegría, es tiempo de pensar en los demás. Un mundo le espera. Miles de almas que sufren y hay que sufrir con ellos. Aceptarlos como son, levantarlos, construirlos, hay que llevarles vida, hacerlos felices y con ellos encontrar la propia felicidad.

Es todo un mundo que reconstruir, una civilización caída, almas que esperan...

Vio con el alma... vibró con el infinito...

Al final,,,, vio, que su sueño se convertía en realidad.

Fue un soñador, pero con objetivo bien preciso: "Dar al Nuevo Mundo un sistema de vida civil, y un cristianismo más puro que el del Viejo Continente."

¿Cuál era el camino más seguro y eficaz para la realización de esta empresa? La situación y la realidad por todas partes eran muy complejas:

En Europa había deterioro en todos los órdenes, había corrupción hasta en la Iglesia. Martín Lutero se había opuesto a la iglesia tradicional y promovía el protestantismo por todo el norte de Europa. En la Nueva España los futuros cristianos y los neófitos andaban por los cerros, desnudos, envueltos en la idolatría, comiendo raíces , gusanos y chapulines. Los otros naturales que no habían podido escapar estaban esclavizados en las minas, maldiciendo hasta el día que habían nacido...¿Sería un sueño, una utopía el querer hacer de estos seres extraños excelentes cristianos y buenos ciudadanos?

Vasco de Quiroga, cuando llegó a la Nueva España, a la edad de 60 años, estaba completamente formado y con muchísima experiencia que adquirió cuando fue juez en Orán en donde había una situación con los moros semejante a las de la Nueva España. Allí en lugar de indígenas había moros. Además estaba viviendo la Nueva Era y el Renacimiento, que había aportado dirección a la ciencia. Aprovechó de ella las nuevas técnicas y métodos para la investigación de la realidad como lo habían hecho Pascal y Newton, es decir, enfrentarse a la realidad, dejar las apariencias y fijar su atención en lo que realmente eran los indígenas, dejando a un lado las opiniones de los encomenderos y de algunos españoles que provenían de su codicia, soberbia y propios intereses. ¿Cómo aparecían a la vista los indígenas? Seres raros, con una piel ni blanca ni negra, desnudos, habitando con los animales y comiendo los que ellos comían... esas eran las apariencias, lo que daban los sentidos, pero en realidad con la observación atenta y mirada inteligente observó que los indígenas eran iguales a los españoles y a los europeos.

Usó entonces Vasco de Quiroga, el método del análisis exhaustivo de la experiencia, tanto interna como externa. Puso en práctica el refrán que defendía Santo Tomás de Aquino para descubrir el ser de las cosas, que en latín dice: "Actio sequitur ess". Que quiere decir que el ser se descubre por sus operaciones. Si queremos saber lo que son los indígenas, analicemos lo que hacen: tienen necesidades materiales, por ejemplo, si no comen mueren; sus cuerpos están sujetos a la gravedad: si se suben a la torre de la catedral y se tiran, no vuelan como los pájaros, se estrellan y se hacen pedazos. Esto quiere decir que la naturaleza de los indígenas es materia organizada que está sujeta a las leyes de la materia. No se pueden liberar de ellas a su gusto, so pena de morir. No tienen dentro de sí la capacidad de oponerse a esas leyes inexorables. Por esto tanto animales como vegetales no son responsables de sus acciones. También dentro de su ser hay muchas acciones fisiológicas de las cuales no son responsables, por ejemplo: no tienen el poder de detener la respiración, o que el corazón deje de palpar. Esas son operaciones independientes de su voluntad, de su querer. Como los animales, los indígenas están sujetos a las leyes físico químicas de la materia organizada.

Pero hay algo distinto de esto: al observar a los indígenas y reflexionar sobre su vida, tienen actitudes de las cuales carecen los animales: se observa en ellos la honradez, la justicia, que piden con "sus dibujos y la veracidad o la mentira, la paciencia

o la impaciencia, la servicialidad o la flojera... etc. Los dos valores que más buscan son la justicia y la libertad, tanto o más que los valores materiales, como la comida, el vestido, etc. buscando esos valores con gran esfuerzo quieren construir sus vidas. Esto es cierto porque les cuesta mucho trabajo dejar sus vidas de infidelidades, de borracheras y de idolatrías. Los que han salido de esto han hecho uso de su inteligencia y de su libertad, de su decisión, de aquí que sean responsables y se les razona para que libremente y por propia decisión se controlen sus instintos y busquen una vida acorde a su dignidad.

Por este método o camino llegó Don Vasco de Quiroga a la conclusión de la primera tesis, es decir: que los indios son personas, a la segunda: que están sujetos a las leyes físico químicas de la materia organizada, y a la tercera: que están dotados de razón y de libertad interna y que por lo tanto pueden reconstruir sus vidas con decisiones libres, de tal modo que sean los arquitectos de su propio destino.

Este es el método que usó Don Vasco de Quiroga para llegar a realizar el ideal de una nación, donde cada persona sea un ejemplar ciudadano y un auténtico cristiano en un ambiente de paz y justicia.

Vemos, por todo lo anteriormente dicho, que Don Vasco de Quiroga, utilizó para la pacificación y educación del pueblo purépecha, los dos métodos generales de toda ciencia: el Inductivo, que va de lo particular a lo universal, y el Deductivo, que va de lo universal a lo particular, y también su combinación.

La tesis hasta aquí expuesta está dominada por la idea de que la naturaleza de los indígenas, que es la realidad, es el concepto fundamental para conocerlos.

Usó primero el método inductivo: observación de la realidad, caso por caso. Los indígenas, con la experiencia externa que nos dan los sentidos, se nos presentan como individuos con características análogas a los españoles y europeos.

La experiencia interna nos dice que los indígenas saben del bien y del mal, y de los principios en él contenidos y que son evidentes por sí mismo. Así un principio derivado del principio general "haz el bien y evita el mal es el de la justicia: "da a cada quien lo suyo" o la regla de oro: "no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti" y otros..... todos estos principios pretenden valer de forma incondicionada, es decir, absoluta. Ellos representan, en primer lugar, un saber del hombre directo y precientífico, acerca de su naturaleza y de lo que ésta exige.

**EVALUACIÓN** Después Don Vasco de Quiroga utilizó este análisis de la naturaleza humana para poder explicar la conducta de los indígenas en su vida práctica. Observó el orden de la vida individual y social y aplicó el principio general "haz el bien y evita el mal" a las circunstancias en que vivían los naturales para que realizaran su vida como verdaderos humanos. Esto lo aplicó a todas las esferas de la conducta de estas personas, y en concreto, a las esferas personal, social, política, económica y cultural, es decir, a las relaciones de los indígenas con todo el mundo..

Hay aquí relación de los métodos inductivo y deductivo: el "debe ser" y el "ser". Tú debes ser fiel, tú debes ser sobrio, tú debes adorar solamente al verdadero Dios y "no a los bultos que hacen tus propias manos" que pueden ser formados también como juicios generales del ser: "la fidelidad", "la sobriedad", "la justicia", "la adoración al verdadero Dios", todo esto es la conducta adecuada a la naturaleza del hombre, que es lo que llamamos dignidad humana.

Este es el camino o método que nos legó Vasco de Quiroga para conocer la realidad de nuestros indígenas y la de nuestra nación mexicana. Para terminar transcribió aquí un párrafo del Señor Rafael Nieto Manzo (36)

" El método de Bartolomé de las Casas, como el de los Jesuitas en el Paraguay, y el de Don Vasco de Quiroga, representan aquí una concepción humanista, que rebasa los límites de la orden religiosa, para entroncarse directamente con las ideas prevalentes del Renacimiento".

**PROPUESTAS** Los métodos de pacificación que los identifica, parten del respeto a los indígenas, reconociendo que van más allá que estimarlos como criaturas de dios... "VER EN EL INDIGENA EL RESULTADO" hay que hacer notar que en el espíritu de don Vasco de Quiroga hay un ascendrado ascetismo; quien quiera que lea sus escritos encontrará ese deseo de regresar al cristianismo primitivo, y cuando Rozzoto dice humanista, el místico se nos vuelve hombre moderno que encuentra en los hombres "simplicidad" y "poca codicia" y los compara con los hombres que vivieron "La Edad de Oro", que menciona Luciano en los "Saturnales", como lo manifiesta, en su información en Derecho de 1533. Este escrito nos habla también de su adhesión a Santo Tomás Moro".

## EVALUACIÓN

Redacta en tu cuaderno de trabajo, y con tus propios términos la respuesta de las siguientes cuestiones:

- 1.- Piensas tú que los métodos usados por Don Vasco para la educación de los Indígenas de su tiempo tengan valor y utilidad en esta civilización nuestra que lo ha revolucionado todo, y sirvan para la enseñanza y educación.
- 2.- Explica con tus propias palabras el esquema presentado de la metodología cristiana y realizado en la Nueva España por Don Vasco.
- 3.- Explica "en tiempo del encuentro de Don Vasco con los purépechas, por primera vez: la situación y la realidad por todas partes era muy compleja"
- 4.- ¿Aprovechó Vasco de Quiroga d la Nueva Era y del Renacimiento las nuevas técnicas y métodos para la investigación d la realidad en el Nuevo Mundo?

Si tienes dificultad consulta con tu maestro y junto con él comenta tus respuestas.

**QUINTA ENSEÑANZA DE DON VASCO DE**

**QUIROGA**

**"LA VERDAD: FUNDAMENTO DE TODA**

**EDUCACION."**

Es un hecho que el hombre piensa. Tienes ideas, hace juicios, raciocina, reflexiona antes de actuar.

"El fenómeno del pensar consiste en conocer la verdad. O en dirigir su pensamiento por el camino que conduce a ella." (37).

"La verdad es la realidad de las cosas. Cuando las conocemos como son en sí, alcanzamos la verdad, de otra suerte caemos en el error."

Habíamos reflexionado que toda educación tiene dos elementos: la instrucción y la formación del carácter.

El buen pensador ve en los objetos lo que hay, ni más ni menos de lo que hay. El mal pensador o le pone a los objetos lo que no tienen o no ve lo que tienen.

La primera condición de la educación es la eliminación del analfabetismo: que sepan leer y escribir; y además que sepan leer la realidad de sus vidas.

En cada palabra hay una idea, esta idea corresponde a la realidad.

Vasco de Quiroga, luchó toda su vida por al justicia y la verdad.

Insistió ante el Rey y el Consejo de Indias haciéndoles ver la "las provisiones que del Real Consejo de Indias han emanado no se deben al conocimiento de la realidad, de la verdad, sino de relaciones de personas, que "en verdad no tienen tanta experiencia o tan buen entendimiento de las cosas cuanto convendría y están impulsados por "algunas pasioncillas, de codicia y otros intereses particulares" o "quizá de alguna ilusión del antiguo adversario de toda buena obra que les imprime en la fantasía, de manera que viendo no vean, y oyendo no entiendan" (38)

La actitud aquí de Don Vasco es primero que hay que estar bien informado, lo cual es el objeto de la enseñanza, de la instrucción y de la autoeducación: hay que conocer bien las cosas, para se necesita la comunicación, basada en el diálogo eficaz. Si no hay información, no hay instrucción ni enseñanza.

No cualquier información que esconde la verdad es buena; hay quien presente errores con apariencia de verdad, movido por pasiones o por intereses personales o sociales. En la práctica el que tiene un error en su mente, cometerá en su actividad también muchos errores. Así el Rey que permitió la esclavitud por rescate, ha cometido un error, cuyas consecuencias han sido multitud de injusticias.

Don Vasco para evitar "muchos malos engaños, como testigo de vista y experiencia cierta dirá la verdad" diré lo que siento".

La verdad es que con la nueva provisión, los verdaderos pobladores ven claro lo que es: "la total perdición de toda la tierra". La verdad es que los que la alban" hinchan sus bolsas y de que de los naturales, "de hombres libres se han hecho y harán esclavos, y por ese rescate tanto templo de Dios, que sois vosotros, oh naturales neófitos, como en esta renaciente iglesia desde Nuevo Mundo se edificaba, ha sido y será asotado y destruido y más que esclavos, y aún como condenados a las minas, siendo libres e inocentes." (39)

Vasco de Quiroga vino a fundar un cristianismo "a las derechas" en la Nueva España. Su objetivo principal fue buscar la verdad que brilla en todas las obras del Creador, y de modo especial en el hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. Pues la verdad ilumina la inteligencia y modela la libertad del hombre, que de este modo es ayudado a conocer y amar al señor."

Su alma vibró al unísono de la de Dios y recordó a todos los naturales que Jesucristo es la luz verdadera que ilumina todo hombre" (Jn 1,9) y los llamó "a ser luz en el señor e hijos de la luz" (Ef. 5,8) y que "se santifiquen "obedeciendo a la verdad" (39)

Dice Juan Pablo II "que esta obediencia no es siempre fácil. El hombre es tentado continuamente a apartar su mirada del Dios vivo y verdadero y dirigirla a los ídolos" (Cf. I tes. 1,9) cambiando la verdad de Dios por la mentira" (Rom 1, 24") (40).

Es precisamente lo que les había pasado a los indígenas:

Hablando Vasco de Quiroga de sus experiencias que hizo no como privado, sino como en la Audiencia Real que hago cada día con sencillez y llaneza, donde están conmigo cuatro jueves de los mayores suyos, para que vean lo que pasa e informen de sus costumbres, y sepan rechazar lo malo y escoger lo bueno y donde se les de razón de todo2 (28)

Subrayado lo último para que se haga evidente lo que venimos defendiendo, esto es que el Sr. Quiroga utilizó la fuerza de la razón y con la verdad en la mono trato de iluminar su inteligencia y modelar su libertad. Una educación divina, cuya cumbre es Cristo llevó a este pueblo a que "confesaran públicamente sus errores" y corrigiesen sus costumbres, y sepan rechazar lo malo y escoger los bueno"

Destacan en sus escritos palabras como "razonamiento, prudencia" etc. que según la visión auténtica del humanismo cristiano, evidencian el valor de la persona

humana, de la conciencia, de la naturaleza humana, de la cultura, del mundo del trabajo y del vivir social, o sea, el amplio cuadro de valores que es como el equipo que necesita el hombre en su vida familiar, civil y política" (42)

Como San Juan Bosco, el "Príncipe de los Educadores", el Sr. Vasco de Quiroga le daba mucha importancia a los aspectos humanos y a la condición histórica del individuo: a su libertad, a su preparación para la vida, y para una profesión, a la asunción de responsabilidades civiles en plena alegría y generoso servicio al prójimo", "como Don Bosco, su ideal de educación sintetizaba su fórmula pedagógica" ser ciudadano ejemplar, porque se es buen cristiano" (43)

"En resumen: la inteligencia señala tres verdades o valores los valores del bien, los objetivos que hay que alcanzar, y los medios y modos que hay que emplear". (44)

Termina Juan Pablo II su Carta Encíclica, que nosotros le aplicamos a Vasco de Quiroga":

" Todo esto, evidentemente, supone hay la visión de una antropología actualizada y completa, libre de reducciones ideológicas. El educador moderno debe saber leer con atención los signos de los tiempos, a fin de individuar los valores emergentes que atrae a los jóvenes: la paz, la libertad, la justicia, la comunión, el desarrollo, las necesidades ecológicas, la promoción de la mujer, la solidaridad, el desarrollo." (45)

**SEXTA ENSEÑANZA:**

**LA JUSTICIA:**

**FUNDAMENTO DE TODA SOCIEDAD**

## **PALABRAS NUEVAS**

- CANCILLERIA:** Oficina especial en las embajadas, legaciones, consulados y agencias diplomáticas y consuladores.
- MAGISTRADO:** Persona que desempeña un cargo civil en el gobierno de un país.
- TRIBUTO** Prestación pecuniaria que el Estado exige a los sujetos adscritos a su jurisdicción.
- RENCILLAS:** Riña de palabras, discordia, desacuerdo del que queda algún encono.
- INMUEBLES:** bienes que la ley considera no muebles; tierras, edificios, construcciones.
- CEDULA:** Documento oficial

## **OBJETIVOS PARTICULARES**

- 1.- El alumno demostrará que a pesar de toda la oposición, el disgusto, y las amenazas contra la Audiencia, la Organización de la Nueva España, la libertad, y el buen trato a los Indios comenzaron a ser un hecho, y a tomar forma de una sociedad sujeta a la ley.
- 2.- Explicará que para organizar el ex-Reino Tarasco, Vasco de Quiroga, aplicó leyes justas y progresistas, basadas en la justicia y en el derecho natural.
- 3.- Identificará a Vasco de Quiroga como un gran abogado y litigante defendiendo a los Indígenas jurídicamente contra todos los malos tratos de que eran objeto por parte de los encomenderos.

## TESIS: LA JUSTICIA FUNDAMENTO DE TODA SOCIEDAD

EL JUSTO CRECERA COMO LA PALMERA SE ALZARA COMO EL CEDRO DEL LIBANO PLANTADO EN LA CASA DEL SEÑOR EN MEDIO DE SUS PATIOS DARA FLORES AUN EN LA VEJES TENDRA SUS FRUTOS PUES AUN ESTA VERDE Y DA FRUTOS PARA ANUNCIAR CUAN JUSTO ES EL SEÑOR QUE EN MI ROCA NO EXISTE MALDAD.

SALMO 85.

EL JUSTO CANTARA VICTORIA

" Vasco de Quiroga fue un católico, de profesión abogado, sus estudios los hizo en la Universidad de Salamanca. Existen 57 kilómetros por carretera de Salamanca a Madrigal de la Antas Torres, entrando por Peñaranda, según cartas de automovilistas Hallwag, pero en línea recta y siguiendo el camino real antiguo son 32 kilómetro.

Actuó en la cacillería de Valladolid como Magistrado, y en el ejercicio de su profesión, con toda honestidad y decoro.

El 6 de marzo de 1525 lo encontramos en Africa del Norte, en la ciudad de Orán, actuando como juez de Residencia, del corregidor de esta ciudad, Lic. Alonso Páex Rivera.

Por cédula dada en Granada el 23 de julio de 1526 se le comisionó para actuar como uno de los representantes de la corona española en la firma del nuevo tratado de paz con el rey de Tremecén, estado moro limítrofe, tratado que los españoles firmaron el 2 de agosto de 1526 (Arriaga, Novedades No. 1,090) (46)

Citado por el Lic. Fernando Flores Aranda. V Centenario del Natalicio de Don Vasco de Quiroga.

" Aquellas experiencias fueron para Don Vasco una nueva experiencia, que lo pusieron en contacto por vez primera, con un pueblo dominado y su actuación fue la de un hombre moderno."

" En 1539 fue designado Oidor de la Nueva España en carta enviada por la Reina, en la cual dice: el Lic. Quiroga nuestro Juez de Comisión: por la buena relación que tengo de vuestra persona vos he nombrado por uno de nuestros oidores de la Audiencia Real de la Nueva España".

Ejerciendo la justicia por todos los caminos, la paz iba siguiendo sus pisadas.

“ Impetuosos y constantes terrales soplando en la costa de la Españolada, impidieron arribar ala isla a los navíos que habían salido de España el 25 de agosto de 1538, conduciendo a los Oidores de la segunda audiencia de Nueva España, con orden de recibir a bordo en la isla al Obispo don Sebastián Ramires de fuenleal, digno presidente de la Audiencia. Los pilotos vieron las dificultades de tocar la isla, hicieron rumbo al continente y llegaron a Veracruz en los primeros de enero de 1531.”

“ A pesar de que no llegó con ellos el presidente de la Audiencia, inmediatamente tomaron posesión de sus empleos y dieron traza de comenzar a cumplir las provisiones y encargos del emperador, de la reina, y del Consejo de Indias, en arreglo de aquella colonia. La situación en que encontraron las cosas no podía ser más triste, igualmente en el orden judicial, como en el administrativo y político y en las costumbres. Dos puntos ocuparon la atención de la Nueva Audiencia:

La residencia de los oidores Matienzo y Delgadillo y del presidente Nuño de Guzmán, y el recuento de los vientitres mil vasallos que el rey había concedido a Hernán Cortés.... la audiencia sostenía que la cuenta de los tributarios debía hacerse por individuos, según el sistema que se llevaba en la real hacienda”.

Por eso sostenemos que Vasco de Quiroga era un hombre de gran energía, dinamismo y decisión. No tuvo ningún empacho en enfrentarse a los dos mas poderosos de la Nueva España; Beltrán Nuño de Guzmán y Cortés, y de sus compañeros a quien hicieron juicio de residencia, junto con sus compañeros Matienzo y Delgadillo. Contra Nuño de Guzmán hubo innumerables demandas. Cortés presentó también demandas contra Nuño de Guzmán y sus compañeros por los despojos que había sufrido en tierras y repartimientos y sobre todo contra el primero sobre pago de daños y perjuicios.”

Con toda energía y sin miramientos: “Matienzo y Delgadillo, lo mismo que a todos sus parientes y favorecidos se les quitaron los repartimientos que se habían apropiado, declarándose incorporados estos repartimientos a la corona de España y libres los naturales que los componían.”

“ A Nuño de guzmán no se despojó del mando, emplazándole para un año para ir a presentarse al rey.”

“La audiencia se estableció en México en uno de los palacios de Moctezuma, que pertenecía a Cortés, pues la reina obligó a Cortés que lo cediese para dicho objeto.”

“ Con el objeto de asegurar el buen trato a los indios formó una junta el presidente de la segunda audiencia, para que estudiara la situación de los vencidos, vigilara el cumplimiento de las disposiciones de los monarcas, y estuviera ampliamente autorizada para remediar los abusos.” (48) “.....redujose el tributo que debían pagar los indios a dos reales; pusieron en vigor las cédulas reales que prohibían el excesivo trabajo personal de los naturales, que se les emplease como bestias de carga y que se les obligase a trabajar contra su voluntad y sin retribución en las fábricas, y se les concedió que en sus ciudades y pueblos eligiesen alcaldes y regidores para la administración de justicia, conforme a la legislación española.”

“Enérgicos y activos a la par que prudentes y desinteresados colaboradores tuvieron los reyes de España en los individuos que formaron la II audiencia, distinguiéndose entre ellos el Presidente entre ellos el presidente Ramírez de Fuenleal y el Oidor Vasco de Quiroga”

“ La Audiencia mandó poner en vigor con la mayor energía las disposiciones vigentes, pero olvidadas, que señalaban el plazo de dieciséis meses a todos los conquistadores y pobladores casados para que enviaran a España por sus mujeres e hicieran vida con ellas en la colonia y para que los ausentes, pasado un corto tiempo perdieran sus encomiendas. Pidió también Ramírez de Fuenleal al rey, que a los individuos solteros no se les consediése encomiendas y a los que ya las tenían se les quitase si es que no se casaban.”

Otra medida que tomaron para apoyar a los monarcas fue: “con cuidadoso empeño y enérgica resolución, conforme a lo mandado por el rey, extinguir la esclavitud, y la costumbre, ya legalizada, de herrar a los esclavos sin el consentimiento de la Audiencia. Depositóse el hierro para marcar esclavos en una caja con dos cerraduras de llaves diferentes, la una la debería tener el obispo de la respectiva diócesis o la persona por él nombrada y la otra el justicia mayor de aquella provincia.” (48).

“ Hubo en ese tiempo la emigración de españoles de ciudad de México, al rigor con que la Audiencia aplicó e hizo observar la pragmática real sobre vestidos ordenada por el rey desde el año 1510 .....los residentes en México, acostumbrados a vivir sin otra ley más que su voluntad se disgustaron y más de 150 se fueron con Nuño de Guzmán para vivir más libremente. Todas estas disposiciones ocasionaron rencillas en

## CUESTION SOBRE LA JUSTICIA DE LOS REPARTIMIENTOS:

Sobre este punto hubo división de pareceres entre gobernantes, teólogos y jurisconsultos acerca de los repartimientos y del Derecho que los reyes de España tenían para ordenarlas, atendiendo la libertad que debían gozar los naturales de la isla y el continente."

Muchos opinaron que las encomiendas eran justas, conforme al derecho, y no chocaban con el espíritu del cristianismo.

Los reyes de España procuraron impedir el sistema de encomiendas, pero hubo resistencia de los encomendaderos. Tenían inconvenientes en la administración pública y causaban grandes daños a los indios.

Los reyes en 1522 mandaron provisiones reales reprobando las encomiendas, prohibieron los repartimientos, y proclamando la libertad de los vencidos. No fueron obedecidos por los conquistadores y pobladores, sostenidos por los gobernadores y capitanes generales. Las cortes de España buscando el alivio de los vencidos, reglamentaron los derechos y cargos de los encomenderos."

¿Qué eran las encomiendas? Era el derecho que se daba a un individuo para cobrar y hacer suyos los tributos que pagaban un determinado número de naturales de la indios y conforme a las leyes, extendiéndose cuando más, a un producto de dos mil pesos al año. Debían pagarse los tributos en especie o en dinero, sin obligar a las personas a ningún trabajo involuntario; así lo dispusieron los reyes de España, y en caso de que los indios se ocuparan en trabajos de los encomenderos, se les retribuía con un competente salario. No se observaron estas disposiciones. Se apoyaron para disculpar la falta de obediencia, alegando que era práctica y costumbre de los señores y caciques de México, y de los demás países conquistadores"

Vasco de Quiroga y los encomenderos

"Muchas de las tierras que cultivan en común los habitantes de las nuevas Repúblicas de Santa Fe, fueron adquiridos por el sapientísimo Oidor, con el desagrado de un gran número de encomenderos, que consideraban ser los dueños de dichas propiedades. No lo amedrentaron las amenazas, los insultos y las que presentaron ante la Audiencia y el Emperador. Así nos lo demuestra el primer litigio que llevó al cabo con motivo de la isla de Tultepec en Michoacán los litigios con Gonzalo Ruíz y Martín

Cortés, en relación con discusiones de la propiedad con respecto a las tierras de Santa Fe de los Altos. El juicio interminable que entabló contra Juan Infante, que quería apoderarse de las tierras de Santa Fe de la Laguna. Los vence en juicios, ante los tribunales radicados en la Capital de la Nueva España; y en la última instancia logra el 14 de enero de 1536 la promulgación del Mandamiento en que Carlos V otorga tales inmuebles a los Hospitales creados por Quiroga."

Los encomenderos se valieron de todas las argucias y de todos los medios a su alcance. Tratan de quitarle las tierras otorgadas a los indios por la fuerza y, cuando no los convencieron las razones y los argumentos de Don Vasco, éste también les opone la fuerza de los desamparados".

Se valieron del cacique indígena Don Juan Santiago Tlatelolco, para que acusara ante el Consejo de Indias a Don Vasco de que "por su causa los indígenas destruían casas y sin paga acarreaban el material al nuevo pueblo.

Los especialistas en las obras de Don Vasco, juzgan que el documento jurídico más importante y valioso es "Información de Derecho"

"Preparado contra la cédula de Carlos V en 1554 que autorizaba la nuevamente la esclavitud en guerra justa y el rescate de los indios esclavos. La información en Derecho escrita en 1535, abogó por la desaparición de la esclavitud, ante el verdadero Pastor, Carlos V".

Esto fue resultado de la tesis que defendió de que los indios son personas, incompatibles con esclavitud y así la justicia que él defendió en contra de los encomenderos fue la abolición de la esclavitud que tanto perjudicaba a los verdaderos pobladores que huían del horror de las minas o de la esclavitud, o de que sus caciques aborígenes los "vender y hierran a los pobres, que son los mejores cristianos." (50).

Don Vasco era muy buen observador, y creía en la bondad de los naturales, les atribuía muchas cualidades, pero jamás sostuvo que fueran perfectos; reconoció que tenían vicios que provenían de diferentes factores, pero que eran perfectibles con la educación; que podían corregir y llegar a ser muy buenos cristianos y muy buenos ciudadanos.

Don Vasco de Quiroga, defensor de los derechos de los indios, de su libertad, logró más con la palabra y los escritos que todos los conquistadores juntos con sus armas. Por eso el pueblo agradecido, los maceuales lo llaman " Tata Vasco ".

## **EVALUACION:**

LOS ALUMNOS CONFECCIONARÁN UN TRABAJO DE DOS PAGINAS COMO MAXIMO, EN EL QUE EXPRESARAN EL CRITERIO FUNDAMENTAL QUE UTILIZO VASCO DE QUIROGA EN LA Organización DEL REINO TARASCO, CONSIGUIENDO ABOLIR LA ESCLAVITUD Y FUNDANDO UNA SOCIEDAD A "LAS DERECHAS"

**SEPTIMA TESIS:**

**"EL HOMBRE SE PERFECCIONA EN**

**SOCIEDAD"**

**HOSPITALES**

**ORDENANZAS.**

## OBJETIVOS PARTICULARES:

EL ALUMNO:

- 1.- INDICARA LA IMPOSIBILIDAD DE QUE UNA PERSONA NORMAL VIVA SIN TENER RELACIONES SOCIALES.
- 2.- MOSTRARA COMO LAS ORDENANZAS DE DON VASCO DE QUIROGA ESTUVIERON INFLUENCIADAS POR LA UTOPIA DE SANTO TOMAS MORO, QUIEN EXPERIMENTO Y CONVIVIO EL RESURGIMIENTO DE LA ANTIGÜEDAD.
- 3.- IDENTIFICARA EL SENTIDO PEDAGOGICO DE DON VASCO EN LAS ORDENANZAS.
- 4.- EXPLICARA DOS FINALIDADES DE LA II AUDIENCIA AL VENIR A LA NUEVA ESPAÑA
- 5.- DESCRIBIRA LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES FUNDADAS POR EL SR. QUIROGA PARA LA EDUCACION DE LOS INDIGENAS.
- 6.- DESCRIBIRA LA ACTIVIDAD DE DON VASCO DE QUIROGA COMO REORGANIZADOR DE LA NACION PUREPECHA.

## **PALABRAS NUEVAS:**

<b>ACRIMONIA:</b>	esperanza de las cosas, Agudeza del dolor. Aspereza en el carácter o en el trato.
<b>BELICOSA:</b>	tendencia a promover conflictos
<b>CARISMATICO</b>	conjunto de cualidades que dan un atractivo especial a una persona. Don gratuito que concede Dios con abundancia a una persona.
<b>OBISPO</b>	prelado superior de una diócesis, a cuyo cargo está la cura espiritual, la dirección y el gobierno eclesiástico de los diocesanos.
<b>BALDIOS:</b>	tierra que no se labra
<b>POLICIA</b>	buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes y ordenanzas establecidas para su bien gobierno.
<b>CAOS:</b>	confusión
<b>CODICIA:</b>	deseo exagerado de poseer dinero, riquezas y otras cosas consideradas como buenas.
<b>SEBERBIA:</b>	altivo arrogante, orgulloso desmedido. Estimación excesiva de sí mismo con menos precio de los demás
<b>VIGENCIA:</b>	aplícase a las leyes, ordenanzas, estilos y costumbres que están en vigor y observancia.
<b>LEGISLACION:</b>	el conjunto de leyes o código de una nación o de una institución.
<b>ESTIPULAR:</b>	hacer contrato verbal, convenir, concertar, acordar.

## EL HOMBRE SE PERFECCIONA EN SOCIEDAD:

Una de las características de la humanidad es la Sociabilidad. El hombre vive en sociedad.

La naturaleza humana tiene tres relaciones:

Hacia arriba con Dios. Es relación de dependencia. Lateralmente hacia sus semejantes. Es relación de igualdad.

Hacia abajo con la naturaleza física: cosas, plantas, animales. Es relación de dominio.

Estas relaciones son esenciales. No puede el hombre dejar de tenerlas. Su ser está adaptado para la vida social.

Esto se deduce de que sólo el hombre no puede satisfacer ni siquiera sus necesidades básicas. Necesita de la comunicación y la cooperación para lo cual está dotado del lenguaje. El progreso en todos los aspectos es imposible fuera de la sociedad.

Escribe Felipe Tena Ramírez: (51)

"Entre las finalidades, además de la transitoria de tomar residencia a los miembros de la primera Audiencia, incumbía a la segunda poner orden en el caos que se había adueñado del país"

"El oidor Vasco de Quiroga descubrió allí su escondida vocación, que hasta entonces había carecido de medio adecuado para manifestarse. El deplorable estado en que habían hundido a la clase de los vencidos la codicia y soberbia de los vencedores, provocando en él una indignación vehemente y lo hizo pensar en un proyecto de rehabilitación de la raza aborígen." (51)

"Apareció entonces un hombre nuevo, composición de apóstol que se identifica con los de abajo, mediante la persuasión por amor, y de guerrero que auchillaba a los de arriba con el filo de su acrimonia. En el despertar de su vocación parecía estar presente la España humanista y belicosa que había dejado atrás."

Su plan se inició con la fundación del primero de los pueblos-hospitales llamados de Santa Fe, que por cercano a la capital se conoció con el nombre de Santa Fe de México o de los Altos, fundado aproximadamente en 1532."

"Al año siguiente la Audiencia le encomendó que practicara una visita a Michoacán, asiento del antiguo reino tarasco, donde los españoles, había plantado sus huellas de terror y devastación. Quiroga se atrajo a los despavoridos, les inspiró confianza y así practicó por primera vez ante una masa adversa el poder del cristianismo y el poder carismático de su personalidad. A orillas del lago de Pátzcuaro fundó hacia 1533 el segundo de los pueblos-hospitales, con el nombre de Santa Fe de la Laguna"

Ya siendo obispo, en el año de 1593, apareció el tercer pueblo-hospital, a orillas del río Lerma, con el nombre de Santa Fe del Río".

En Pátzcuaro estableció el hospital de Santa Marta cabeza de la vasta red de casas de salud que se extendió por la comarca y cuya diferencia con los pueblos-hospitales es más restringida.

En Pátzcuaro fundó dos instituciones de enseñanza, una el Colegio de Niñas, de no larga duración, otra el Colegio de San Nicolás, destinado a la formación de clérigos, secularizado al cabo del tiempo y que ha llegado hasta nuestros días en su memoria venerativa el fundador Vasco de Quiroga y al rector Miguel Hidalgo."

"Los pueblos-hospitales eran instituciones de concordia, de unión de corazones, según aquel sabio cobablo lo denota en su composición latina"

entre los escritos el primer documento es una carta dirigida al Consejo de Indias en 1531 en donde propone la fundación de poblaciones nuevas para los indios, aparadas de las existencias; con trabajo de agricultura para ellos como medio de trabajo y manutención; la utilización de baldíos con ese objeto; el orden de policía bajo un régimen de ordenanzas."

"Cuatro años después, en julio de 1539 Don Vasco produce la Información en Derecho."

"En el lapso de los dos documentos, Don Vasco ha fundado ya su primer pueblo-hospital, el de Santa Fe de México."

En la información en derecho sale la influencia de los utopistas en sus proyectos de los pueblos-hospitales. Menciona a dos: Luciano, nueve veces. A Tomas Moro, dos veces.

"De Luciano le llega la nostalgia de una edad de Oro que existió en el pasado."

"De Tomas Moro la posibilidad de hacerla reaparecer en la edad de hierro en que vivía."

"El tercer documento es el de las Ordenanzas (52). Dos accesos de estudio

a) Uno es el material que proporciona acerca del ideario auténtico del fundador por lo que hace a los pueblos de Santa Fe. Es aquí donde se descubre lo que Vasco aprovechó del libro de Santo Tomas Moro, así como la existencia de otros posibles antecedentes.

b) El otro aspecto se refiere a la vigencia permanente y efectiva de las Ordenanzas después de la muerte del autor.

"El historiador Silvio Zavala descubrió la relación entre Moro y Quiroga, realizó el cotejo, pormenorizado y concluyente de la Utopía del primero, frente a las Ordenanzas del segundo" (52) Tena Martínez Op.. cit. Pag. 79.

Al Sr. Obispo Quiroga debe Michoacán los cimientos de su vida económica y de su cultura. El organizó las comunidades de los pueblos por medio de un sistema comunal a la que dio el nombre de hospitales. Y cuyos estatutos o constituciones han llegados hasta nosotros."

"Después de conocer bien a su pueblo empezó a organizarlo de nuevo en sus poblados y exigiendo que a éstos, de acuerdo con las disposiciones del Consejo de Indias de los años de 1523 y 1531 "Se les devolviera a los indios las tierras que les hayan quitado" y que "los ejidos tengan la amplitud necesaria para la extensión de la población". Conseguida, aunque en parte, la posesión de la tierra, en tremenda lucha con los encomenderos, para que los pueblos de los indios pudiesen tener con qué mantenerse, inició la fundación de los hospitales."

Fue ésta una organización sui generis basada en dos antecedentes: uno, el sistema comunal primitivo practicado por los indios antes de la conquista, y otro, las teorías filosóficas sociales renacentistas europeos, que deseaban un mundo libre de impurezas, basado en la igualdad y la justicia. Con ambos antecedentes planteó la organización de sus Hospitales.

"Desde luego se organizaba aquellas repúblicas de indios con una especie de libertad, se planteaba el funcionamiento del propio hospital gobernado por un Rector, un principal y varios regidores, electos por voto secreto para período de tres a seis años".

El hospital era todo un pueblo, era la comunidad misma, con sus directores, su local o edificio para oficinas, graneros posadas, enfermerías y capillas y cuanto necesitase su mejor funcionamiento; Hospitalizados eran todos los habitantes congregados en aquella organización que tenía caracteres y funciones económicas, religiosas, políticas, sociales, educativas y de beneficencia."

"...las Ordenanzas que el Sr. Quiroga redactó y dio para todos los hospitales señalaban las obligaciones de todos sus miembros, sin dejar duda o confusión alguna de funciones para que no se ocasionaran pleitos o dificultades. De tal manera que dichas Ordenanzas señalaban cómo deberían construirse las casas de cada vecino, por ayuda o cooperación de los demás; que los vestidos fueran de algodón o de lana, blancos y honestos, sin pintura ni labores costosas. Se exigía la limpieza.... se celebraban fiestas religiosas y sociales, estas últimas consistentes en comidas y cenas en común

"No se contuvo Don Vasco en los límites de los Hospitales necesitaba completar su obra y la completó creando la industria y el comercio entre los mismos pueblos que iba fundando."

"Instituyó también el comercio, señalado días de tianguis o de mercado en cada pueblo separadamente, de tal manera que dentro de una misma región los pueblos pudieran ir a efectuar su comercio en día distinto."

Entre las plantas que introdujo el Sr. Quiroga en Michoacán hay que recordar que lo fue el plátano o banano, traído por él personalmente, de la isla de Santo Domingo, y que los primeros plantíos se hicieron en el pueblo de Ziracuaretiro, inmediato a Uruapan.

## REFLEXIONES SOBRE LAS ORDENANZAS

El Lic. Fernando Juárez Aranda, en el número IX nos dice: (54)

En las Ordenanzas publicadas por Don Juan José Moreno, se encuentra la nota siguiente: "De modo que según este plan, en los pueblos habría aquella igualdad de bienes, que se vio en la Iglesia Primitiva y que tanto deseaban Solón, Lycurgo y Platón."

"Desde el siglo IV (a.n.e.) los romanos estudiaron la legislación de los griegos recogiendo las leyes de Solón y Lycurgo, elaborando la Ley de las XII tablas, alabada por su sencillez y concisión. Las Ordenanzas de don Vasco son igualmente pocas y sencillas, tal como lo deseaba Moro, para que fueran conocidas y acatadas por todas las personas."

"...Aunque los primero cristianos reconocieron la igualdad de los hombres, sin embargo, esta situación se daba más bien en el plano espiritual. La inmensa mayoría de las sectas cristianas siguieron aceptando la institucionalidad de la esclavitud. Don Vasco de Quiroga trató de hacer realidad el anhelo de los primero cristianos:: en este sentido su obra jurídica y humanística, es superior a sus modelos; porque trató de llevar a cabo la comunidad de los bienes y suprimir la esclavitud. Sobrepaso a los primeros cristianos que aceptaban la esclavitud como San Agustín, y San Ambrosio, que venían directamente de la filosofía de Platón y Cicerón."

"El sentido pedagógico de Moro lo recoge Don Vasco, pensando probablemente, que el ciudadano mal educado, se va corrompiendo, y con el tiempo puede convertirse en un delincuente, que después será castigado. Es mejor educar al pueblo y preservarlo de los delitos que estipular infamantes penas para castigarlo. Moro y Quiroga como cristianos, estaban convencidos de la redención del hombre, alcanzada por la justicia económica, social, política y educativa."

## EVALUACION

I.- Dentro del paréntesis indica si es falso (F) o verdadero (V)

- ( ) Es imposible para una persona normal vivir fuera de la sociedad.
- ( ) El hombre no necesita relacionarse con Dios para portarse dignamente.
- ( ) Un hombre con su inteligencia y libertad puede subsistir sin necesidad de los demás.
- ( ) Nuño de Guzmán tomó Residencia a Sebastian Ramírez en Fuenleal.
- ( ) Los soldados españoles se dedicaron con esmero a evangelizar a los naturales según órdenes de la reina Isabel.
- ( ) Don Vasco de Quiroga llegó por primera vez a Michoacán con un buen número de soldados españoles, para pacificar a los indígenas y someterlos.
- ( ) Santa Fe del Río fue el primer Hospital que fundó Don Vasco de Quiroga
- ( ) Las Ordenanzas fueron puestas e práctica inmediatamente después que fueron redactadas por Don Vasco.
- ( ) En los pueblos hospitalés cada natural era dueño de su tierra y la trabajaba sólo para él.
- ( ) Hospitalizado era el que estaba enfermo

II.- Con tus propias palabras expresa por escrito la reflexión que sobre las Ordenanzas de Don Vasco te has formado.

III.- La educación que Don Vasco de Quiroga propone a las Ordenanzas es ¿integral o unilateral? ¿por qué?

## OCTAVA ENSEÑANZA

# EL TRABAJO: GRAN MEDIO DE EDUCACION Y FORMACION

**"EL TRABAJO DEBE SER EL INSTRUMENTO DE VUESTRO  
DESARROLLO HUMANO Y SOBRENATURAL. ES EL MEDIO  
HABITUAL QUE EL HOMBRE TIENE PARA TRABAJAR  
TAMBIEN SU DESTINO ETERNO"**

PAPAPAULO VI

Encíclica: "GOZO Y ESPERANZA"

**EL HOMBRE TEJE SU HISTORIA**

**PABLO VI**

## OBJETIVOS PARTICULARES

1.- **PABA** EXPLICARA QUE EL TRABAJO ES UN INSTRUMENTO DE PERFECCIONAMIENTO HUMANO Y SOBRENATURAL

**ORDENANZAS:** reglamento de los pueblos-hospitales para su buen funcionamiento

2.- IDENTIFICARA LA SABIDURIA DE DON VASCO DE QUIROGA AL FUNDAMENTAR SU UTOPIA: HACER EXCELENTES CIUDADANOS Y BUENOS CRISTIANOS DE LOS **JORNA** INDIGENAS, DANDO UN ENDORM SIGNIFICADO EDUCATIVO AL TRABAJO.

3.- **JFR** DEEMOSTRARA QUE LA PEREZA ES MUY MALA Y FUE UNA DE LA CAUSAS DE QUE LOS INDEGENAS, OLVIDANDO SU DIGNIDAD, SE ENTREGARAN A **APTIT** INNUMERABLES VICIOS Y CAYERAN EN MUCHOS DEFECTOS.

4.- **TE** IDENTIFICARA LA CAPACIDAD DE DON VASCO DE QUIROGA AL LLEVAR A LA PRACTICA EL IDEAL QUE TENIA, RESCATANDO LO MEJOR DE LA CIVILIZACIÓN **TRADI** DE LOS TARASCOS ANTES DE LA CONQUISTA, ESPECIALMENTE EN LAS ARTES Y EN LOS OFICIOS. *ón de padres a hijos.*

**DESTREZA:** habilidad con que se hace una cosa

**FUNDICION** fábrica en que se funden metales

**BRIOS:** energía pujanza

## PALABRAS NUEVAS:

TRABAJO: actividad humana ordenada a un fin no recreativo

ORDENANZAS: reglamento de los pueblos-hospitales para su buen funcionamiento escritas por Don Vasco de Quiroga

JORNADA: tiempo de duración de trabajo diario

USUFRUCTO: utilidades, frutos, o provecho que se saca de cualquier cosa.

APTITUDES: cualidades que se tienen para cierto fin

ARTE: conjunto de reglas para hacer bien una cosa

TRADICION: doctrina, costumbre, conocimiento, etc. Conservado por un pueblo por transmisión de padres a hijos.

DESTREZA: habilidad con que se hace una cosa

FUNDICION: fábrica en que se funden metales

BRIOS: energía pujanza

" Cuanto más trabajo un músculo, más se desarrolla. La actividad lo fortalece en lugar de desgastarlo. Un órgano se atrofia si no se usa. Es un dato primario de observación, que las funciones fisiológicas y mentales mejoran con el trabajo. Este esfuerzo es así mismo indispensable para el desarrollo óptimo del individuo. Al igual de los músculos y los órganos, la inteligencia y el sentido moral se atrofian por falta de ejercicio. La ley del esfuerzo es aún más importantes que la ley de la constancia de los estados orgánicos. La estabilidad del medio interno es, sin duda alguna, indispensable a la supervivencia del organismo. Pero los progresos fisiológicos y mentales del individuo dependen de su actividad funcional y de sus esfuerzos"

## EL TRABAJO EN DON VASCO DE QUIROGA

La experiencia y la sabiduría pedagógica de don Vasco de Quiroga reconocieron una extraordinario significado educador al trabajo.

En su proyecto de querer dar al Nuevo Mundo un sistema de vida civil puso grande empeño al mundo del trabajo, quería sacar a los indígenas de las borracheras, de la idolatría, de la vagancia por los cerros, donde andaban desnudos y hambrientos. Su ideal era prepararlos solícitamente para las diferentes actividades en la construcción de la nueva nación que Don Vasco tenía en la mente, la nación mexicana estaba caída, derrotada, destruida, humillada, con grandes carencias. Habría que levantarlos y prepararlos para la Nueva Nación, para la Nueva Sociedad Mexicana, en donde reinaría la unión de españoles y mexicas en donde el trabajo, en medio de la paz, fuera el instrumento para reconstruir, organizar una nación "a las derechas".

Sabía que los indígenas no eran tontos y vagos por naturaleza. Ellos habían formado antes de la llegada de los españoles el grande Imperio Mexica, con una grade civilización y con valores que era preciso rescatar. Por eso el empeño de recuperar las antiguas profesiones y mejorarlas con nuevas técnicas.

Para este enorme proyecto habría que responsabilizarlos en sus obligaciones y derechos personales y sociales basados en su dignidad de personas, a la que "la fe cristiana proporciona energía de potencia incalculable.

De aquí nació la necesidad urgente de reunirlos en los pueblos - hospitales donde desarrollarían sus potencialidades, su dinamismo y su iniciativa.

Don Vasco de Quiroga fue sumamente minucioso en sus Ordenanzas a este respecto, abarcando el tiempo de trabajo, el tiempo libre, la oración, las diversiones, y la cultura.

Todos los historiadores, biógrafos, estudiosos de Don Vasco, están de acuerdo en que fue un hombre sumamente dinámico, trabajador, enérgico y con un don de organización.

Veamos lo que nos dice el Sr. Jesús Romero Flores (53)

" Un eminente historiador michoacano - el Licenciado Antonio Arriaga - comentando las Ordenanzas de los Hospitales dic:

" " Se estableció en forma terminante para los trabajadores la jornada de seis horas de trabajo en común, que debía ser moderado: según cada uno haya menester para sí y para su familia.

Cuando los miembros de la comunidad terminaban sus trabajos tenían que sacar piedra para labarla, cortar madera, grana y otros elementos necesarios para la vida del hospital.

"Los veedores estaban encargados de inspeccionar los trabajos llevados a cabo para las familias.

En el mismo Hospital existían oficiales de carpintería, cantería albañilería, herrería, encargados de reparar todos los edificios dentro de la jornada de seis horas.

"Los trabajadores solamente tenían derecho al usufructo de las tierras, por el tiempo en que se encontraban residiendo en los Hospitales, sucediéndose las familias en este derecho.

Los miembros de la comunidad tenían obligación de criar en sus casas aves de todo género, así de Castilla, como de la tierra, ovejas, carneros, cabras, según la cantidad de las tierras. Debían igualmente, tener una huerta en cada estancia del campo con toda clase de hortalizas y de semillas.

Los indígenas eran ejercitados en la agricultura desde su niñez, recibiendo la educación elemental, moral y las buenas costumbres.

Los niños se debían ejercitar dos días de la semana en la agricultura y repartir los productos proporcionalmente según la edad, fuerza y trabajos.

Los padres tenían la obligación de casar a sus hijos, fijándose la edad de los hombres en los catorce y de las niñas a los doce. A fin de que pudieran contraer matrimonio las familias deberían preferir a las personas de la comunidad, o en su defecto a los hijos de los comarcanos vecinos.

El que diera mal ejemplo a los miembros de la comunidad era arrojado del Hospital "por ser revoltoso e escandaloso, o se emborrachase, o demasiado perezoso, o no quisiera guardar las ordenanzas." Hasta aquí el Sr. Arriaga.

Prosigue el Sr. Romero de la organización:

El hospital era todo el pueblo, era la comunidad misma, con sus directores, su local o edificio para oficinas, graneros, posada, enfermería, y capilla"

No se contuvo Don Vasco en los límites de los Hospitales, necesitaba completar su obra y la completó creando la industria y el comercio entre los mismos pueblos que iba fundando.

Para evitar perjudiciales e innecesarias competencias que vinieras a arruinar aquella naciente industria, dispuso que en cada pueblo se creara una separadamente, basándose para esto en las materias primas que se pudieran obtener en cada lugar, y en las aptitudes naturales de los vecinos para ejercitar dicho arte de acuerdo, muchas veces, con la práctica que hubiesen tenido en las épocas anteriores a la Conquista

Así señaló a los pueblos de Santa clara el oficio de cobreros, por la abundancia de ese mineral en las inmediaciones del lugar y en la región de Inguarán, en la tierra caliente. En Uruapan les enseñó el arte de pintar las bateas en un estilo; como en la construcción y decorado de baúles. En Parangaricutiro dispuso que se tejieran mantas y colchas; por eso ese pueblo se llama San Juan de la Colchas.

En San Felipe, llamado de los Herreros, dispuso que se trabajaran objetos de hierro, como azadores, coas, rejas de arado y herramientas para la agricultura y las artes. En Paracho se trabajó la madera para hacer instrumentos musicales y utensilios de cocina como cucharas, molinillos, etc. La industria de los tejidos y deshilados la señaló a Nurio; la manufactura de frazada y cobertores a Nahuatzen, la loza a Patambán y Tzintzunzar, y así a cada uno de los pueblos le fue señalando su oficio propio trayendo de México y de España maestros peritos para que enseñasen a los indios o los perfeccionaran en el arte que habían elegido.

Instituyó también el comercio, señalando días de tianguis o de mercado en cada pueblo separadamente, de tal manera que dentro de una misma región los pueblos pudieran ir a efectuar su comercio en días distintos.

Entre las plantas que introdujo el Sr. Quiroga a Michoacán hay que recordar que lo fue el plátano o banano, traído por él personalmente, de la isla de Santo Domingo, y que los primeros plantíos se hicieron en el pueblo de Ziracuaretiro, inmediato a Uruapan:"

Vasco de Quiroga, a su llegada a Michoacán, encontró al pueblo tarasco, asustado, con pánico, por los cerros, con hambre, con miseria, y con odio. No sólo rechazó la esclavitud, sino que sufrió impacto al ver este panorama y sus futuros cristianos en este estado, su ser todo se levantó contra , injusticia y surgió en su mente

el querer levantarlos, ponerlos en condiciones sociales para una vida digna de personas, en sociedades donde tuvieran medios de desarrollarse, medios de vivir, medios de trabajo. Veía en el trabajo, no un fin en sí mismo, sino un medio de perfeccionamiento personal y social. Como cristiano veía en el trabajo una colaboración con Dios en el mejoramiento de la Nueva España, basado en la justicia, en la paz, la unidad y en el amor.

Benedict Warren, citado por Rodrigo Martínez (54), "notó el efecto que causó en Quiroga este modo disperso de asentamiento, pues venía de uno de los países mejor urbanizados de Europa donde los campesinos salían todas las mañanas de sus pueblos a trabajar en los campos circundantes y regresaban a pasar la noche con sus familia y amigos, bajo la protección de las autoridades civiles religiosas. Esta tradición se remonta en España al período romano, con la "civitas"; sobrevivió a las invasiones visigodas y mora, y se reforzó durante la larga Reconquista, cuando la formación de pueblos se hacía necesaria como medio colectivo de defensa y de colonización de tierras ganadas a los infieles."

El trabajo de Don Vasco no terminó con los cambios radicales que trajo la Independencia y la Revolución mexicana.

"...la perdurabilidad de su obra después de su desaparición ha podido subsistir casi hasta nuestros días, no obstante, los ataques que recibió de parte de los voraces encomenderos, de las autoridades y de todos los enemigos de la raza indígena. No son ya, ciertamente, los Hospitales los centros de la actividad económica y social de u poblado; pero son todavía sus artes e industrias las que le dan vida; su comercio y el trabajo de sus tierras la fuente de actividad de los indígenas".

" a pesar de las leyes que en el siglo pasado vinieron a despojar a los indios de sus tierras comunales, ellos no precidieron ni por un momento de sus derechos, alegándolos ante las autoridades..."

Existe la Villa de Santa Clara, donde se celebra la Feria de Cobre. "Esta población existía ya antes de la llegada de los españoles como una agrupación de indígenas que se dedicaban eficaz, aunque rudimentariamente, a la fabricación de objetos de cobre; por sí solos habían llegado a adquirir una destreza que podemos comprobar en las muchas piezas que se conservan en nuestros museos. El eminente civilizador de pueblos Don Vasco de Quiroga, estimuló aquellas aptitudes trayendo maestros españoles que les

enseñaran mejores técnicas para perfeccionar su rudimentaria industria. Con el decurso de los siglos ha llegado a ser Santa Clara uno de los mejores centro de nuestro país en la elaboración de objetos de cobre, que causan la admiración de cuantos los conocen.”.

“El propio señor Obispo Don Vasco le dio el nombre a este pueblo, al favorecer el establecimiento de un convento de monjas de la Orden de Santa Clara, a cuyo ampara fueron agregándose familias y artesanos con diversas actividades: agricultores, arrieros, comerciante, en fin, hasta llegar a ser Santa Clara, en pleno siglo VXIII, uno de los lugares prósperos de la provincia; se estableció una gran fundición que desgraciadamente se incendió y estuvo a punto de acabar con toda la población. Mas no por esto desmayaron los hijos de Santa Clara, que resurgió muy pronto con nuevos y mejores bríos.” (55).

Vasco de Quiroga fue un operario del Señor. Sabía que el trabajo es la ley de la vida. Que para cosechar hay que sembrar. El vino a la Nueva España por un impulso divino, por su propia decisión, vino a trabajar. Su trabajo estuvo adornado por una prudencia especial unida con la bondad. Como la serpiente, símbolo de la prudencia, escondía su cabeza de los golpes de sus enemigos, muchos encomenderos, y trabajaba por la redención de los indígenas, por su reconstrucción moral, religiosa y civil. “Atendió a cosas muy difíciles y nuevas, e hizo todo sin estrépito ni alteración, hombre de asombrosa invetiva para los medios, medios para pacificar y tranquilizar a los indígenas y para emprender obras para encarnar sus ideales.” .

No cabe la menor duda de que fue un hombre muy especial, diríamos actualmente carismático. Todo el mundo trabaja para tener dinero, posesiones, riquezas, y este hombre singular que ganaba muy buen dinero como magistrado, como Oidor, pudiendo llevar una vida regalada, diríamos hedonistas, llena de placeres, sin trabajar como muchos encomenderos que despreciaban el trabajo y lo dejaban a los naturales o a los esclavos, tomando varias mujeres; prefiere emplear todo su dinero en la construcción de sus pueblos - hospitales, llegando a la pobreza, endeudándose, no se casa, no tiene familia, no tiene hijos, se agota en su dinamismo y en su trabajo y muere a la edad de 95 años, después de una caminata al llegar a la Huatapera de Uruapan.

Todos los demás Oidores tenían el mismo trabajo de Vasco de Quiroga, eran abogados, Magistrados, Oidores, jueces, con una actividad agotadora, escuchando

problemas de españoles y naturales, de encomenderos, de las autoridades, resolviendo problemas con la aplicación de las leyes, alargando esta actividad a grupos específicos y a la misma sociedad, pues ellos eran la autoridad máxima; todo esto lo hacía diariamente Don Vasco, pero además se dedicaba a evangelizar a los naturales, a enseñar él mismo el catecismo, como lo hacían los mismos religiosos franciscanos, dominicos, agustinos, etc., encontraba tiempo para tratar personalmente con sus queridos maceoales los pobres.

Se pregunta uno: ¿de dónde encontró tanto tiempo para hacer todo esto y además en sus ratos libres escribir cartas a las autoridades de España, al Rey, al Consejo de Indias, para aclarar verdades, descubrir mentiras, luchando contra la injusticia, contra la iniquidad, contra la esclavitud. Tuvo tiempo para hacer verdaderos tratados sobre estas materias, la "Información al Derecho, como las Ordenanzas.". Encontró tiempo para hacer viajes de México a Michoacán no en autobuses, ni en coches como ahora, sino en mulas por caminos desconocidos, sin carreteras pavimentadas como se usa actualmente.

Y en el intervalo de 1530 a 1533 nos encontramos que ya había fundado, construido y echado a andar el primer pueblo - hospital, Santa Fe de México, cuyos terrenos compró con su propio dinero; el contraste con las autoridades actuales es evidente. Actualmente construyen algún edificio, con mal material, con equipos técnicos, con ingenieros y arquitectos salidos de las universidades y se les caen. No alcanzan los presupuestos. Allí los pueblos - hospitales, se enseñaban a los indios sus obligaciones de hombre, de racional y de cristiano, se les socorría de un modo maravilloso a todas las necesidades y circunstancias que padecía esta gente. Para conseguir esto se necesitó mucho sacrificio y dinamismo; así hizo viajes a España, consiguió del Monarca muchas mercedes.

No paró allí su actividad, su dinamismo: construyó escuelas para niños y niñas, y pensó en la educación superior, fundando un Colegio de San Nicolás.

Más tarde como obispo construyó su catedral, que tuvo vicisitudes.....

Podríamos continuar las reflexiones sobre el trabajo de Don Vasco. Pero preferimos terminar aplicándole las palabras del Salmo 85

"EL JUSTO CRECERÁ COMO LA PALMERA  
SE ALZARA COMO EL CEDRO DEL LIBANO  
PLANTADO EN LA CASA DEL SEÑOR  
EN MEDIO DE SUS PATIOS DARA FLORES.  
AUN EN LA VEJEZ DARA SUS FRUTOS,  
PUES AUN ESTA VERDE Y DA FRUTOS,  
PARA ANUNCIAR CUÁN JUSTO ES EL SEÑOR.  
QUE EN MI ROCA NO EXISTE LA MALDAD"

HOMBRE DE CORAZON FIEL QUE NO SE APARTO DE LA VERDAD

## REFLEXION

En el caso del Sr. Quiroga hubo un éxito total en la calificación socialización, civilización y conversión de los naturales, porque el Sr. Quiroga logró unificar en su dinamismo y organización los diversos valores múltiples que constituyen una sociedad, en este caso, y en esta época, los valores cristianos, económicos, civiles y sociales.

En la actualidad los jóvenes sufren un desgarramiento intelectual, moral y afectivo, que influyen mucho en su personalidad, porque las Instituciones del Estado y de la sociedad, en general, se fundan en valores diferentes y a veces contradictorios y opuestos, donde la verdad y la realidad se encuentran en confusión.

La iglesia se basa en principios cristianos del amor a Dios y al prójimo.

En cambio la cultura actual, la sociedad actual, menosprecia estos valores, y le da una gran importancia al valor "placer" con gran difusión en los medios de comunicación y especialmente en la televisión, las 24 horas con telecable con más de 40 canales, donde desgarran el idioma a su gusto, manipulan a la sociedad e inculcan valores muy ajenos a la idiosincrasia de lo mexicano.

Por otro lado el gobierno, que es satélite número uno de USA, da la máxima importancia a la utilidad, al éxito no importa cómo, a la producción a tal grado que definen a un mexicano verdadero y auténtico como el que más produce, y así tenemos a los Caro Quintero que son muy buenos productores, que pertenecen al sistema y que están archimillonarios. Hemos llegado a la locura de que el mexicano que no produce no es mexicano.

Los resultados están a la vista;

El Sr. Quiroga, fundamentó la nación mexicana en valores y principios de moral cristiana "a las derechas", que trajeran paz y progreso durante los 300 años que duró la colonia, hasta que vinieron los vientos de la Independencia a acabar con esa civilización, más tarde la Revolución acabó con los valores religiosos, llegando al culmen con el Sr. Presidente Elías Calles que persiguió a los cristianos hasta el punto de cerrar las iglesias al culto, con la esperanza de que en México, no habría más cristianos. Lo más funesto de todo, es que decretaron una educación laica, que todavía la fundamentó

nuestro actual presidente. En lo educativo esto ha tenido un resultado funesto, hay todavía decretado nuestro sistema económico como neocapitalista.

En setenta años de este sistema, se han formado generaciones sin el temor de Dios, y nuestros jóvenes ya no respetan a sus padres; los profesores se consideran como tiranos: la escuela no educa; las universidades producen porros y halcones; en general la sociedad mexicana ha perdido su identidad, y tiene crisis de valores, especialmente espirituales y morales, que han afectado también la economía, estando la gran población en la miseria, y en una esclavitud con respecto a USA, peor que las del Medio Evo y de la Antigüedad .

Dentro de las misma universidades hay confusión. Unos maestros defienden la trascendencia, y otros se burlan de los valores religiosos. Al final tenemos profesionistas apáticos e indiferentes, como los católicos que se convierten a una de las más de cien sectas que nos manda los americanos del Norte para desequilibrar a México.

La misma tradición educativa de México sufre un gran golpe, porque todas las Facultades universitarias, incapaces ellas de producir ciencia y tecnología, la importan de los Estado Unidos, toda impregnada de hedonismo egoísta y puritano.

## EVALUACION

Cada alumno presentará un trabajo de dos páginas en donde se haga evidente que don Vasco de Quiroga fue sumamente minucioso en la organización del trabajo en los pueblos - hospitales, abarcando toda la vida de los Indígenas: personal, social, cultural, industrial y comercia.

Los alumnos compararán sus trabajos en grupos de cinco en cinco. Los cinco primeros trabajos que cada grupo se leerán en clase.

Se abrirá un debate. Se dialogará

Puesta en común dirigida por el maestro

NOVENA ENSEÑANZA:

TRASCENDENCIA

ARTICULO CONSAGRADO AL

PROBLEMA DE DIOS

"EN EL PROBLEMA DE LA EDUCACION HAY QUE TENER BIEN PRESENTE  
EL FIN ULTIMO, YA QUE EN EL ARTE DE LA EDUCACION LOS  
OBJETIVOS DESEMPEÑAN UN PAPEL DETERMINANTE. SU VISION  
INCOMPLETA Y ERRONEA, O BIEN SU OLVIDO, ES CAUSA DE  
UNILATERIDAD O DESVIO, ADEMÁS DE SER SIGNO DE INCOMPETENCIA

JUAN PABLO II

CARTA: "JUVENTUM PATRIS"

## PALABRAS NUEVAS:

- UTOPIA      proyecto de sistema social halagueño, pero irrealizable
- CEDULA      escrito o documento en que se reconoce un obligación
- TESTIGO     persona que da testimonio de una cosa, por el cual se infiere la verdad de una cosa.
- VIRTUD      hábito y disposición para el bien del alma para las acciones conformes a la ley moral.
- MARAVEDI   moneda española que ha tenido diferentes valores y calificativos
- RACIONALIDAD   facultad intelectual que juzga de la cosas con razón
- TRASCENDENCIA   del latín trascenderé: traspasar. Que se comunica o extiende a otras cosas.
- INMANENCIA   propiedad de ciertas acciones de permanecer y completarse dentro del sujeto, como las de pensar y querer.
- EGOISMO      inmoderado y excesivo amor que uno tiene a sí mismo y que le hace atender desmedidamente a su propio interés.
- BIENAVENTURANZA   felicidad
- INCONGRUENCIA   Sin armonía entre lo que se dice y lo que se hace
- MISERICORDIA   inclinación del alma a compadecerse de las penalidades y miserias ajenas.
- CIVILIZACION   conjunto de valores culturales que caracterizan a un Estado o Nación.
- IDOLATRIA:    adorar ídolos
- AUTENTICO:    lo contrario de falso, copiado, imitado. Es lo verdadero, lo legítimo, lo genuino, lo original, lo puro.

## OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- EXPRESARA LA FINALIDAD DE DON VASCO DE QUIROGA AL QUERER CIVILIZAR Y EDUCAR A LOS INDIGENAS .
- 2.- PARAFRASEARA EN QUE CONSISTE LA TRASCENDENCIA, Y EN QUE AMBITOS, EN GENERAL, SE DESARROLLA.
- 3.- EN UN CASO CONCRETO DE LA OBRA DE DON VASCO DE QUIROGA, EXPRESARA SU ACTIVIDAD EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE MISERICORDIA, QUE EL,, CON TANTO AMOR, REALIZO CON LOS PUREPECHAS, Y DIRA POR QUE ES TÍPICAMENTE CRISTIANA.
- 4.- IDENTIFICARA LA CAUSA PORQUE, AUN PARA UN CRISTIANO, ES SUMAMENTE DIFICIL VER EN NUESTROS PROJIMOS LA PERSONA DE JESUCRISTO.

## PEDAGOGIA DE DON VASCO

OBJETIVO: CIVILIZAR A LOS INDIGENAS Y CONVERTIRLOS A UN CRISTIANISMO "A LAS DERECHAS"

TRASCENDENCIA: SUPERACION DEL EGOISMO Y AMOR AL INDIGENA

AMOR AL INDIGENA ES LO MISMO QUE AMOR A CRISTO

VERDAD DIFICILISIMA AUN PARA LOS CRISTIANOS:

"VER EN NUESTROS PROJIMOS LA PERSONA DE JESUCRISTO"

## LAS OBRAS DE MISERICORDIA

### SIETE ESPIRITUALES:

- 1.- Enseñar al que no sabe.
- 2.- Dar buen consejo al que lo necesita.
- 3.- Corregir al que se equivoca.
- 4.- Consolar al triste.
- 5.- Perdonar las ofensas.
- 6.- Sufir con paciencia los defectos de los demás.
- 7.- Rogar a Dios por los vivos y por los muertos.

### SIETE CORPORALES:

- 1.- Visitar a los enfermos.
- 2.- Dar de comer al hambriento.
- 3.- Dar de beber al sediento.
- 4.- ayudar a los presos.
- 5.- Vestir al necesitado.
- 6.- Dar posada al peregrino.
- 7.- Dar sepultura a los muertos.

Testimonio de Fray Juan de Zumárraga en el Jucio de Residencia a Don Vasco de Quiroga.

“A LA VERDAD, EL DICHO LICENCIADO QUIROGA NOS DA BUENA LECCION Y AUN REPRESION PARA LOS OBISPOS DE ESTAS PARTES CON TODO LO QUE HACE EN GASTAR CUANTO TIENE EN ESTOS HOSPITALES E CONGREGACIONES Y EN EJERCITAR TODAS LAS BUENAS PBRAS DE MISERICORDIA CON ELLOS”.

## L A S   B I E N A V E N T U R A N Z A S

Mateo 5, 3 y ss.

Bienaventurados los pobres de espíritu,  
Porque de ellos es el Reino de los Cielos.  
Bienaventurados los mansos,  
Porque ellos poseerán en herencia la tierra.  
Bienaventurados los que lloran,  
Porque ellos serán consolados.  
Bienaventurados los misericordiosos,  
Porque ellos alcanzarán misericordia.  
Bienaventurados los limpios de corazón,  
Porque ellos verán a Dios.  
Bienaventurados los que trabajan por la paz,  
Porque ellos serán llamados hijos de Dios.  
Bienaventurados los perseguidos por causa de la justicia,  
Porque de ellos es el Reino de los cielos.  
Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan  
Y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros  
Por mi causa. Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa  
Será grande en los cielos; pues de la misma manera persiguieron a  
Los profetas anteriores a vosotros.

## T R A S C E N D E N C I A

Las acciones que realiza una persona son de dos clases:

- a) Acciones que salen fuera del sujeto o agente, y así perfeccionan un objeto fuera de él. Se llaman éstas acciones transitivas.
- b) Las acciones que no salen del agente, sino que permanecen en él, perfeccionando así al agente mismo más bien que a un objeto exterior. Por ejemplo esto es lo que hace el pensamiento.

Se llaman inmanentes (in-manere= permanecer en) o también operaciones.

Vasco de Quiroga fue una persona con auténtico valor moral, porque actuó siempre en función de un ideal valioso. Su conducta no estuvo centrada en sí mismo, en su propio bien, en su comodidad, en su felicidad, sino que buscó siempre el bienestar de los indígenas, aún a costa de grandes trabajos y sacrificios, llegando hasta endeudarse para construir los pueblos - hospitales.

La trascendencia se ejerció desde la justicia y desde la caridad o amor a Dios y al prójimo.

- 1.- En primer lugar en la justicia.

La justicia en lo personal, en lo social, en la convivencia temporal, en lo económico, en lo político, en la veracidad. En todos sus aspectos. Aun en el sobrenatural. Buscó la justicia radicalmente, desde sus raíces más profundas en la convivencia social, hasta su Utopía de organizar una sociedad cristiana, desterrando los males sociales y buscando los caminos para solucionar los problemas.

Sabemos que la justicia se basa en el derecho natural y que tiene como objeto lo que a otro se le debe como su bien, de donde se deriva el deber. Y su correspondiente derecho.

Tanto el derecho, como la justicia tienen tres características:

- 1.- Referencia a los demás. De aquí su trascendencia, es decir, que la acción no se refiere al sujeto como finalidad, sino que pasa a beneficiar a otra persona.
- 2.- Estricto ser debido.
- 3.- Lo dado, exacta igualdad entre lo debido y lo dado.

La trascendencia es la justicia supone la cerrazón del corazón al egoísmo. Así lo hizo don Vasco. Dio testimonio en obras y palabras. Fue creador de la justicia, era coherente en si mismo con lo que les exigía a los demás, en dar a cada uno lo suyo que le correspondía como persona. De su pluma brotó ese gran monumento que se llama "Información en Derecho" contra la esclavitud y en pro de la verdadera libertad interior y exterior.

Así lo atestigua el juicio de "RESIDENCIA DEL SR. QUIROGA, 1577".

"En las páginas 311 a 315 del proceso de residencia del oidor Vasco de Quiroga, consta lo siguiente:

Real cédula ordenando la residencia.

"Don Carlos, por la divina clemencia, emperador siempre augusto, rey de Alemania; doña Juan su madre, y el mismo don Carlos, por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de León, de Aragón...a vos el Licenciado Francisco de Loaysa, oidor de la nuestra Audiencia e Cancillería de la Nueva España, salud y gracias.....nuestra voluntad es de saber, cómo o de que manera, los licenciados Salmerón, y Maldonado, Zeinos y Quiroga que han sido de la dicha Audiencia e Chancillería Real de la Nueva España, han usado e ejercitado sus oficios el tiempo que los han tenido....Por ende nos, que luego que esta mía veáis, toméis e recibáis de los dichos nuestros oidores la dicha residencia en término de sesenta días .....averiguéis la verdad... hagáis sobre todo ello cumplimiento de justicia de las leyes de nuestros reinos..." (54 BIS)

TESTIGOS 35.-

"Se hizo en la plaza pública de la gran ciudad de Tenxutitán, México, de la Nueva España..."

"Se hace cargo al Licenciado Quiroga que él ha edificado en Santa Fe, ciertas casas, y comprado heredades para ello y que dicho edificio de Santa Fe, se quejaban los naturales de esta tierra y que a causa de no tener adobes los de México para llevar al dicho edificio deshacían sus casas para llevar a él, y así lo dijo Don Pablo al dicho Lic. Quiroga e que desde esta ciudad al dicho lugar de Santa Fe hay dos leguas muy grandes, llevaban los indios a cuestras los adobes, piedra y cal para el dicho edificio, y alguna madera y que si no fuera porque era el tetuán no le hicieran la obra, por el precio que se la hicieran, y que se encontraron primero con él y que le dijeron que no tenían materiales que los buscase"

Todos los vecinos de las ciudades de Tlaxcala, México, Michoacán, Santa Clara, Páscuaro, testigos religiosos, de Tecuzco, Villa de Cuernavaca, Guejotzingo, hospital de Santa Fe.

Resultados de dicha Audiencia:

Todos los testigos "ignorantes, sabios, indios, españoles, engrandecen con sus dichos la obra Quiroguiana, destacando sus virtudes y poniendo de manifiesto que en la construcción de los Hospitales, ha invertido hasta el último maravedí quedándose pobre y muy necesitado, y que en todas las repúblicas hospitalarias, los Indios han correspondido con amor y entusiasmo a la obra humanista de su fundador" ( 56 )

Fray Juan de Zumárraga, testigo de los más eminentes dijo: "a la verdad, dicho licenciado Quiroga nos da buena lección y aún reprensión para los obispos de estas partes con todo lo que hace en gastar cuanto tienen en estos hospitales e congregaciones y en ejercitar todas las buenas obras de misericordia con ellos"

II.- La trascendencia de Don Vasco desde el punto de vista de la caridad

Amor a Dios a través de los naturales.

Vasco de Quiroga, conocedor de su propia debilidad, y de las imperfecciones de los Indígenas, reconoció que era imposible construir una civilización cristiana "a las derechas" sin la ayuda de Dios.

Por eso, en la educación de los indígenas, como todos los grandes civilizadores y educadores de la humanidad, puso conocimiento de su construcción el amor, la bondad y la religión.

Como todos los sabios cristianos, en la pedagogía de la educación de los cristianos indígenas se trasciende, en cuanto el objeto de la civilización y formación de los naturales era la formación "transformar a sus semejantes en ciudadanos útiles, conscientes de su dignidad humana y dignos de tomar parte de la sociedad humana" (57).

Objetivo base y último de la educación cristiana es la formación del creyente.

DICE EL SEÑOR MORENO: (58)

"...todo el común de nuestra Nación los miraba con tal desprecio, que todas sus ideas eran hacerlos esclavos, herrarlos inhumanamente, servirse de ellos para aquellos ministerios en que se emplean a los brutos. "El Sr. Quiroga los amó como a prójimos

cuando muchos les negaban el serlo, disputándoles gran parte de los nuestros la racionalidad"

Dice mas adelante: "...ya nuestro oidor había fundado los Hospitales de Santa Fe en México, y Michoacán, y dado en ellos las más ilustres pruebas de su caridad y amor para con esta pobre gente, u quizás es aún, en el juicio de algunos la porción más despreciable de nuestra especie"

"Pero como ellos no amaban sino a Jesucristo, era este un amor, que le vendaba los ojos para no ver en los indios, o aquellos motivos de desprecio, que otros veían, u otras imperfecciones, que en la realidad pudieran resfriarle o impedirle su caridad."

"Es esta una verdad muy difícil aún para los cristianos, el ver en nuestros prójimos la persona de Jesucristo ( 59 ).

Vasco de Quiroga vió en los indígenas esclavizados y vagabundo por los cerros al mismo Dios encarnado, al mismo Jesucristo. Por eso su amor a ellos era trascendente, no se estacionaba en sus defectos, en el color de su piel, sino revivió en ellos el amor de dios, que los Nuño Guzmán y Satélites habían hecho desaparecer, engendrando en ellos el odio, el rencor, la sed de venganza. A los españoles no les importaba de los indios sus riqueza y tesoros que pudieran tener " A Don Vasco le importaban sus almas"

## INCONGRUENCIA DE LOS CONQUISTADORES.

" Hablan del Evangelio que es la doctrina del amor, y su conducta está en oposición abierta a las Bienaventuranzas, que son el fruto más exquisito del amor "

"En una carta que escribió a dos Indios principales del Hospital de Santa Fe en México, estando ya en el obispado, el sobre escrito es éste: A mis queridos hijos Pedro y Pablo mexicanos naturales de Santa Fe." "Y aun sin esto, generalmente hablando, en donde se ha conservado más fresca la memoria del Sr. Vasco es en los indios, a quienes se les asoma por el semblante luego que oyen el nombre, el regocijo interior, y el amor cordial que le profesan, llamándoles siempre Padre Nuestro, porque este respeto y no otro quiso tener para con ellos ( ).

hablando de la trascendencia dice Don Vasco en su Información en Derecho "...se volvieron (de la Real Audiencia) consolados y alegres en sus tierras, donde al presente están, tan buenos cristianos y tal leales vasallos de su Majestad, y de tan buena voluntad, que es para darse muchas gracias a Dios. Aprovechóles mucho la ida que allí fui, y el pueblo hospital de Santa Fe, que yo dejé allí comenzado, al cual ha dad y da Dios tal acrecentamiento de cristiandad que, en la verdad, no parece obra de hombres, sino de sólo EL, como yo creo cierto que lo es, pues que EL sólo lo sustenta, al parecer maravillosamente, y aquello pienso que es gran parte de la bondad no creída ni pensada, antes muy desconfiada de la gente de aquella tierra. A Dios se dan las gracias de todo, pues a EL sólo se deben ( 66 ).

Más adelante dice el Sr. Vasco de Quiroga: "...esto es lo que ven y entienden (los indígenas) que son a los que van robando e destruyendo las personas, haciendo e vidas, casas, hijos e mujeres; porque lo ven al ojo y por obra, que en su manera de entender, mayormente en defecto de lenguas; que obras de la predicación del Santo Evangelio, éstas no las ven, que a mi ver, habían de ser la catorce de misericordia que manda el Evangelio muy contrarias a las que ven y se les hacen y van haciendo, con que sin duda alguna, muy mejor vendría al conocimiento de Dios y se allanarían y pacificarían sin otro golpe de espada ni lanza, ni saeta ni otros aparatos de guerra que los alborotay espanta. Porque a las obras de paz y de amor, responderían con paz y buen voluntad, y a las fuerzas de violencias de guerra, naturalmente han de responde con defensa; porque la defensa es de derecho natural, y también les compete a ellos como a nosotros ( 60 ).

Nuevamente tenemos aquí el camino del amo para la educación cristiana de los indígenas: que es el camino del amor, puesto " que el Espíritu mismo de las

bienaventuranzas es el amor, bienaventuranzas que fueron negadas por los enemigos de la raza indígena" (61).

Don Vasco tenía el proyecto de construir una civilización cristiana " a las derechas" "y construir siempre una obra de amor".

"El odio centra las bienaventuranzas es obra de Satán, porque el principio de este mundo es el odio encarnado." Don Vasco de Quiroga cree en la acción de Satán, en la realidad de Satán: "...gran vergüenza y confusión para la soberbia nuestra; y también porque no se estén y perseveren en sus tiranías pasadas en tiempo de Majestad tan Católica; si el antiguo conturbador satanás así ahora, con esta nueva provisión todo no lo conturbará y contaminará. (61)

El amor de Dios es combatido por satán. El espíritu de las bienaventuranzas es amor; el espíritu de satán es contra el amor" (62).

De aquí el celo de don Vasco por acabar con la idolatría.

"En el problema de la Educación hay que tener bien presente el fin último ya que en el arte de la educación los objetivos desempeñan un papel determinante. Su visión incompleta y errónea, o bien su olvido, es causa de unilateralidad o desvío, además de ser signo de incompetencia." ( 63 ).

Los objetivos nacen de las necesidades de una comunidad, por lo que educación amorosa y justa deber partir de las necesidades y problemas de la comunidad.

Vasco de Quiroga tenía un objetivo máximo: en cada indígena formaría un ciudadano lleno de fe. Para esto se oponían dos barreras que había que suprimir: la idolatría y sus consecuencias, y el desconocimiento del verdadero Dios.

Dice San Pablo ( 64)

"En efecto, la cólera de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que aprisionan la verdad en la injusticia; pues lo que Dios se puede conocer, no es un secreto para ellos, pues Dios mismo se lo dio a conocer, pues si bien no se puede ver a Dios, podemos, sin embargo, desde que EL hizo el mundo, contemplarlo a través de sus obras, y entender por ellas que El es Eterno, poderoso, y su corazón extraviado, se encegució más todavía. Pretendían ser sabios cuando hablaban como necios. Cambiaron la gloria de Dios Inmortal, por imágenes en forma de hombre mortal, de aves de animales o de serpientes.

Por eso Dios dejó que fueran dominados por sus malos deseos. Llegaron a cosas vergonzosas y deshonraron sus propios cuerpos; han cambiado a Dios de verdad por la mentira; han adorado y honrado a seres creados, prefiriéndolos al Dios Creador que es bendito por los siglos Amen. Por eso Dios permitió que fueran esclavos de pasiones vergonzosas: sus mujeres cambiaron las relaciones sexuales normales, por relaciones contra la naturaleza. Igualmente los hombres, abandonando la relación natural con la mujer, se apasionaron unos con otros, varones con varones, recibiendo en sí mismos el castigo merecido de su extravío.

Y como no tuvieron a bien guardar el verdadero conocimiento de Dios , entrególos Dios a su mente insensata para que hicieran lo que no conviene: llenos de toda injusticia, perversidad, codicia, maldad, envidiosos, de homicidio, de contienda, de engaño, de malignidad, chismosos, destructores, altaneros, fanfarrones, enemigos de Dios, que declara dignos de muerte a los que tales cosas practican, no solo las practican, sino que aprueban a los que las comenten"

Este es el cuadro que tenía Vasco de Quiroga ante sus ojos y se dolía el alma al ver que sus queridos maceoales daban culto a los falsos Idolos. Y más cuando supo que sacrificaban prisiones de guerra a sus ídolos y que hacían festines con ellos: de aquí todos los demás defectos: "embriagueses, robos, homicidios, dureza de oír el Santo Evangelio, la vagancia en los montes, la poligamia, etc. Fue tal el éxito de Don Vasco que dice el Sr. Moreno. "que al punto como a porfía, todos le traían aquellas infames figuras, en cuyo culto habían andado ciegos. Se juntaron innumerables Idolos de madera, de piedra y otros materiales; y para hacerles sensible el ningún poder de ellos, en su presencia, los mandó quebrar y quemar. Se bautizaron innumerables adultos, que voluntariamente habían cerrado los ojos a las luces del Evangelio, trayendo al mismo tiempo muchos párvulos. Se entregaron enteramente y sin reservas a todo cuanto dispusiese para su policía y civilidad, asignándole lugar, donde se pudiera fundar el Hospital." ( 65).

La construcción de las personas en sociedad es obra de amor; es prudencia máxima usar los valores físicos a favor propio y de los demás.

Dice el Apostol santiago: 2,15 -17

"Si a un o a una hermana les falta la ropa y el pan de cada día y no de Ustedes le dice: "Que te vaya bien; que no sientas frío y hambre", sin darles lo que necesitan, ¿de

qué les sirve?. Así pasa con la fe si no se demuestra por la manera de actual: está completamente muerta"

Así como el cuerpo sin el espíritu está muerto, dl mismo modo la fe que no produce obras está muerta"

Para educar a las personas en sociedad, en este caso para civilizar y educar a los indígenas de la Nueva España Don Vasco de Quiroga se esforzó en que tuvieran aquellos valores que necesitaban para vivir como personas: que tuvieran lo necesario, lo suficiente para satisfacer sus necesidades humanas fundamentales. Por eso, lo menos que pudo hacer, gastando sus salario y hasta endeudándose, fue facilitarles que ellos mismos, con la capacidad de personas que tenían, con su inteligencia y libre decisión forjaran su propio destino, construyeran su nación, su futura patria, facilitándoles los medios y enseñándoles los caminos de superación. Ellos mismos le facilitaron al Sr. Quiroga el terrero para la construcción las Ciudades - Hospitales donde encontraron lo que no tenían: y sin lo cual no se puede vivir: amor, confianza, comprensión cariño, orientación, para con su libertad de conciencia, decidir, autodecidir, sin coaxiones, su actividad en asuntos religiosos, políticos, de trabajo, de ciencias, de artes; decisión para formar libremente un hogar, donde hubiera intimidad personal y familiar; donde cooperando todos los miembros de la familia hubiera alimento suficiente, habitación digna, alimento suficiente; cuidado de la salud, libertad para buscar y encontrar a Dios....

Esta era la Utopía de Vasco de Quiroga: una sociedad perfecta, " alas derechas", como la soñaron los antiguos poetas griegos, "la Edad de Oro como la soñó Santo Tomás Moro, como Soñó Luciano, como la presentó el Antiguo Testamento, antes de la caída original, como la describe Cervantes en su Quijote de la Mancha:

"Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quienes los antiguos pusieron el nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga, sino porque entonces los que e ella vivían ignoraban estas dos palabras de "tuyo" y "mío". Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarla de las robustas encinas, que libremente les estaban convidando con su dulce sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosa y trasparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de

las peñas, y en el hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo a cualquier mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo.. los valientes alcornoces despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas, sobre rústicas estancas sustentadas, no mas que para la defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz, todo amista, todo concordia. Aun no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre; que ella sin ser forzada, ofrecía por todas parte de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entonces la poseían...."

*Fragmento de Capítulo XI pág. 79 "De lo que le sucedió a don Quijote con algunos cabreros" Libro Don Quijote de la Mancha. Autor Miguel Cervantes Saavedra. Ediciones Mexicanas unidas*

## CONCLUSION

La historia, que es la maestra de la vida, nos enseña que :

La justicia y el amor de Don Vasco de Quiroga, base de su enseñanza y de su educación en la Nueva España fue construcción de una nueva y gran civilización, compuesta de Indígenas y españoles, en unidad, paz y progreso, la gran civilización que es actualmente la hermosísima Nación Mexicana y que trajo paz y progreso y que el Sr. Vasco, buscando la realización, la formación, organización y felicidad de los indígenas, encontró la realización de su sueño, de su Ideal, de su Utopía, y aún de su propia realización y felicidad.

La injusticia, codicia, crueldad, avaricia, egoísmo de Nuño de Guzmán, trajo la destrucción por donde quiera que pasaba, sembrando, odios, rencores, y sed de venganza, y que en lugar de construir una civilización, destruyó la civilización de los mexicas y de los purépechas, ganándose por eso el desprecio y el repudio de la Nación Mexicana.

## EVALUACION

I.- Subraye la respuesta correcta:

1.-- DON VASCO DE QUIROGA:

SU ACTITUD FUNDAMENTAL FUE:

- A) SU PROPIO INTERES
- B) LA OPCION POR EL AMOR
- C) LA OPCION POR EL AMOR DE SI MISMO

2.- EL MODELO QUE PROPONÍA EN SU PEDAGOGÍA FUE:

- A) ARISTOTELES
- B) EL CARDENAL CISNEROS
- C) JESUCRISTO

3.- SE PREOCUPO:

- A) POR EL BIEN MATERIAL DE LOS INDÍGENAS
- B) POR EL BIEN ESPIRITUAL DE LOS INDIGENAS
- C) POR UNA AMOROSA CONTRUCCION DE LOS PUEREPECHAS EN TODOS LOS NIVELES DE RELACIÓN HUMANA.

4.- SOLO DIO

- A) ENSEÑANZAS DE LA BIBLIA Y CATECISMO
- B) SENTENCIAS JURÍDICAS A LOS QUE FALTABAN A LA LEY
- C) ATACO LAS RAICES DE LOS MALES QUE AFECTABAN LA CONVIVENCIA SOCIAL DE INDIGENAS Y ESPAÑOLES.

II. SEGÚN LA ACTIVIDAD DE CADA INDIVIDUO, DIGA UD. LAS CONSECUENCIAS:

- A) DE LA CODICIA, DE LA AVARICIA, DEL EGOÍSMO DEL PRIMER PRESIDENTE DE LA PRIMERA AUDIENCIA EN LA NUEVA ESPAÑA
- B) DEL AMOR VISCERAL DE DON VASCO POR LOS INDIGENAS

DIFUSION DE LA CULTURA

EDUCACION LIBERADORA DE DON VASCO DE  
QUIROGA:  
ALFABETIZACION DEMOCRATICA.

ALTA CULTURA: "COLEGIOS DE SAN MIGUEL Y SAN  
NICOLAS"  
UNIVERSIDAD.

## PALABRAS NUEVAS

TIZONA:	antorcha encendida
DOCENTE:	del latín docere. El que enseña
INSTITUCION:	toda organización con una finalidad
DEMOCRATICAMENTE	tomando en cuenta al pueblo
GUAYANGAREO	después se llamó Valladolid, actualmente Morelia.
CHOZA:	casa tosca pobre.
COPALLIS	resinas
BELICOSO	el que promueve conflictos armados
SINDICO	persona elegida por una corporación para cuidar sus intereses
SACRAMENTO	dentro de la Iglesia Católica: signo sensible y eficaz de la gracia.
PRESBITERO.	Seglar, sacerdote de una diócesis, no religioso.
CLAUSURADO:	cerrado
CATEDRA:	asiento elevado desde donde el maestro da clases a sus alumnos.

## OBJETIVOS PARTICULARES

- 1.- ANALIZARA EN LINEAS GENERALES, EL PROCESO DE EDUCACION EN MEXICO
- 2.- IDENTIFICAR LA DIFERENTE FINALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIO EN TIEMPOS DE DON VASCO Y LAS FINALIDADES QUE EN LA ACTUALIDAD PERSIGUE LA U.M.S.N.H.
- 3.- CONSTATARA LAS CONSECUENCIAS DE LA RUPTURA ENTRE SOCIEDAD CRISTIANA Y EDUCACION LAICA DEL ESTADO.

La educación es un proceso dinámico, como son las personas y sociedad en donde se realiza. Crece con el tiempo, según van creciendo las necesidades de una civilización que nuevos valores para cubrir a aquellas. Cuando no se pueden cubrir esas necesidades, las Instituciones desaparecen y vienen otras a suplirlas con mejores ciencias, mejores técnicas y con medios suficientes."

"Don Vasco es un símbolo de una educación liberadora. ....puso como base de su educación el respeto a la dignidad de a la persona humana, la valoración de las diferente culturas y lengua y tradiciones. En todas sus fundaciones promovió la enseñanza de la lengua purépecha y sus culturas. El problema mas urgente a resolver era el de la comunicación, pues, en el mosaico tan variado de lenguas y de dialectos no se entendían indígenas y españoles. Por eso el primer problema que atacó fue el de la alfabetización: que los naturales aprendieron el castellano, y que los españoles aprendieran las lenguas de los indígenas; y que en todas las instituciones por él fundadas se enseñe el canto llano, la doctrina cristiana, y la moral." Y todo esto gratis (66).

Con este objeto de Magistrado y de obispo en todas fundaciones por él promovidas, que se derramaron desde México hasta el Antiguo Michoacán, constituía pueblos - hospitales, escuelas, apoyaba a franciscanos, dominicos, agustinos y jesuitas en su labor docente, que como se sabe, eran invadidas por indígenas, españoles, hijos de españoles, siendo centros de unión, en donde se iban estudiando las diversas culturas, tradiciones y costumbres de las diferentes étnias. Instituciones que él abrió a todo el pueblo, diríamos hoy, democráticamente, y que tenía organizadas en familias; todos tenían acceso a esta cultura: niños, niñas, jóvenes y adultos.

Para corroborar lo anterior, tomamos del Sr. José Romero Flores, la bella descripción que nos hace de:

#### "LOS COLEGIOS DE SAN MIGUEL Y SAN NICOLAS"

"Sobre la loma sombreada por cedros y encinas, que declina suavemente formando un valle delicioso regado por dos ríos, se levantó en la primera mitad del siglo XVI, el risueño pueblo de Guayangareo, Allí llegaron, cubiertos de polvo y de fatiga el año de 1531, los misioneros de la orden de San Francisco. El P. FR. Antonio de Lisboa y el Padre Fr. Juan de San Miguel. Hijos de su época, animaba su corazón el calor de elevadas empresas, guiábalos un ideal, la conquista pacífica, de estos reinos, muy de

otra suerte que como lo hicieran los soldados del rey; y sustituían a la tizona una cruz de madera, y reemplazaban la crueldad y la fuerza con la humildad de sus actos y la persuasión de sus palabras."

"Alojados en chozas indígenas, dieron principio a sus labores apostólicos, siendo aquellos hombres los primeros sembradores de la doctrina de Jesucristo en el corazón de los habitantes de aquel pueblo, indígenas de la raza pirinda, que bien pronto asimilaron las prácticas de la nueva fe. El canto, porque la melodía de la música ayudaba a retener las frases y daba alegría esparcimiento al ánimo, ocupaba la parte principal de aquella liturgia. Seguía las ofrendas de flores y de frutos a la divinidad, práctica ya seguida en los ritos primitivos, en los cuales quemaban copallis y resinas de hierbas aromáticas, como lo hicieran en otra ocasión ante sus ídolos; algunas veces las danzas y con frecuencia la procesión de sus imágenes a través de sus campos labrantíos."

"Así suavizaban aquellos dos colonos seráficos la vida amarga del indio esclavo; así volviendo los ojos de la raza hacia el lejano azul en donde le referían que existía un paraíso de deleites para los aherrojados, hacían que apartara la vista de las cadenas y látigos de los encomenderos; así mataron el espíritu altivo de un pueblo belicoso, enseñándole a sufrir resignado a semejanza del que, siendo rey había muerto ignominiosamente."

"Fray Antonio de Lisboa, levantó la primera capilla del pueblo de Guayangareo; era un jacalito destinado al culto de San Francisco; él mismo empezó a construir el convento, del cual, según afirma el célebre cronista Larrea, "fue al principio un conventito pequeño, hasta que se hizo, grande, majestuoso y grave: cuyo principio dio el Padre Fray Antonio de Lisboa con cinco reales en poder del síndico y hoy vale más de cinco mil pesos"

"El mismo padre Lisboa, al fundarse en 1541 la ciudad de Valladolid en el lugar y sitio del pueblo de Guayangareo, recibió autorización del obispo Quiroga para continuar como cura administrando los sacramentos."

"Al mismo tiempo que Fray Antonio fundaba su convento, el fraile que lo acompañaba, fray Juan de San Miguel, estableció en Guayangareo un colegio para la instrucción de la niñez; éste fue el colegio de San Miguel, el cual administrado y dirigido

por el mismo Fray Juan, daba a los niños hijos indígenas y españoles vecinados, los rudimentos de la lectura, doctrina cristiana y gramática."

"Poco duró el auge de este colegio, debido, en primer lugar, a la separación de Fray Miguel, el cual tuvo que marcharse a los pueblos de la sierra de Uruapan, y después a la mengua de los fondos y bienes que el colegio tenía para sostenerse, de los cuales los más fueron legados en la ciudad de México, y consistían en casas y molinos.

Michoa "Unas y otras razones obligaron a pedir la incorporación del dicho colegio al de San Nicolás, en el año de 1851.

Todo esto estaba muy bien, pero con el tiempo, se dejó sentir la necesidad urgente de una Educación Superior "era indispensable un Colegio especializado, lo que llamamos hoy un seminario, para promover, de ministros al culto y servicio de la catedral. Con esta finalidad fundó en Pátzcuaro un colegio, donde bajo la conducta de un presbítero secular, que debía ser Rector de los Convictos y lector de la gramática, se admitieran mozos y españoles y limpios, que no bajasen 20 años a instruirse en latinidad y materias morales por espacio de cuatro años, para que sin demora fuesen útiles a la Iglesia. Llevaba también en esta obra de que los indios, agregándose a dicho colegio, con el fin de enseñar a leer y escribir, enseñasen a los colegiales, que habían de ser Ministros, se lengua y aprendiesen la nuestra."

"El colegio de San Nicolás-Obispo fue fundado y establecido por el primer Obispo de Michoacán, Don Vasco de Quiroga en la ciudad de Pátzcuaro en el año 1540"

"...tanta era la necesidad, que el Rey Felipe II concedió que se ordenaran si estudios ningunos, y sólo a título de suficiencia, y había españoles que eran ordenados a títulos de lenguas, es decir, por el sólo hecho de conocer alguna de las lenguas indígenas, y poder así efectuar la predicación del Evangelio" " otros había que recibían a título de beneficio, pues sabido es que los beneficios eclesiásticos, curatos y vicarías, podían heredarse a quienes se ordenaban de clérigo para no perder tan buenos legados."

"...En el largo período de ciento treinta años, contados desde la fecha de su fundación hasta 1674, el colegio de San Nicolás lejos de progresar iba en menguante; debió ser tal vez al poco estímulo del Cabildo Eclesiástico, su patrono, o a la competencia que le hacía el Colegio de Jesuitas, que estaba establecido en la propia ciudad de Valladolid. El hecho es, que por la fecha a que nos hemos referido, se pensó

seriamente en reorganizarlo restando los antiguos reglamentos dados por don Vasco y modificándolo, de acuerdo, tal vez, a las necesidades de esa época."

"...todos los alumnos eran internos, y además se hospedaban en él algunos superiores y algunos indios que venían de Santa Fe de la Laguna por obligación que se había impuesto desde el tiempo del Sr. Quiroga.

"...una de las condiciones señaladas a la Compañía de Jesús a su llegada a Michoacán fue que los sujetos de su orden deberían desempeñar las cátedras del colegio de San Nicolás" Más tarde se retiraron del Colegio para atender el Colegio que ellos tenían. "Al trasladarse la Sede Episcopal de Pátzcuaro a Valladolid, se cambió también el Colegio de San Nicolás, al que se unió el colegio de San Miguel. (10Oct.1580)."

"En el colegio permaneció clausurado del año de 1810 al de 1847. Pero el 4 de octubre de 1845 el Cabildo Eclesiástico, que era el patrón del colegio desde su fundación cedió sus derechos al Gobierno del Estado"

"Don Melchor Ocampo, siendo Gobernador del Estado a su empeño se verificó la reapertura del colegio el 7 de enero de 1847"

El colegio de San Nicolás pasó a la categoría de universidad en tiempo del Sr. Gobernador de Michoacán don Pascual Ortíz Ruibio. Apoyaba su iniciativa en las siguientes razones "el deber del gobierno de dar cumplimiento a las promesas revolucionarias, implícitas o explícitas, satisfaciendo las justas aspiraciones sociales, siendo una de ellas la difusión de la cultura, y el mejoramiento de los planteles de enseñanza; la necesidad de desvincular de la acción oficial los establecimientos de alta cultura, para lograr substraerlos de los vaivenes de la política y ponerlos en manos de un cuerpo de hombres dedicados a la enseñanza y a las investigaciones científicas, y finalmente dotar a la enseñanza superior de elementos económicos suficientes para su vida y desarrollo." (70)

Leemos el libro de "Historia del Colegio de San Nicolás, de Raúl Arreola Cortés. Pág. 226:

En el año de 1832, cuando se reabrió el colegio por proposición de los diputados Rivas y Peguero, hubo cambios en las materias de estudio: se suprimió la cátedra de Idiomas Indígenas, por falta de maestros competentes para enseñar ese idioma la

antigua filosofía debía transformarse en una de química que es mil veces más útil que la filosofía que es un puramente especulativa; se añadió el estudio de la Historia de la Naturaleza que no se enseñaba en ningún colegio de la Nación; en cuanto a la Teología, debía suprimirse por falta de cursantes, pues aún en los seminarios se encontraban desiertas la mayor parte del año; dichas cátedras debían conmutarse en una de derecho teórico práctico, y en otra de teología moral, conservándose las antiguas de Derecho; pero enseñándose una de derecho natural, el de Gentes y el Político; en la otra el Civil y el canónico. Necesitando del Estado una cátedra de Economía Política, debía establecerse, pagando el profesor con fondos de la Tesorería General".

"Este plan requería alguna reflexión: en primer lugar sobre la lengua indígena. Al promulgarse la Independencia los Indígenas adquirieron ante la ley la misma condición que los demás ciudadanos. Aquella excepción de las Leyes Indias contemplaban por justiciera y que tendía a la protección de los Indígenas, dejó el paso a la igualdad jurídica: todos eran ciudadanos de la República, cobijados por el manto augusto de la Constitución. En la realidad los Indígenas estaban muy lejos de la igualdad, y eran víctimas de la explotación y el menosprecio; siempre separados de los cargos de decisión del gobierno, así como de la fortuna. Sólo Vasco de Quiroga, muy fugazmente, y en los límites de los Hospitales-Pueblos, les había dado en el siglo XVI un poco de poder y capacidad de autogestión; desaparecido el obispo y elevados al mando civil u eclesiástico, los enemigos de su filosofía política, los indios quedaron atrapados en los engranes de una máquina injusta. Si Quiroga había pugnado por una verdadera integración y quería que los sacerdotes egresados de San Nicolás aprendieran las lenguas indígenas como un instrumento útil para el acercamiento y la comprensión; los que iban a formarse ahora, ya no como sacerdotes, no necesitaban de ese instrumento porque no iban a trabajar con los indios, ni a mezclarse con ellos, mucho menos a servirles.... No era la imposibilidad de encontrar maestros lo que movía a los diputados de 1832 a suprimir el estudio del tarasco; se trataba de un motivo más fuerte o sea, el impulso de su ideología social". (71)

Reflexión: Del Colegio de San Nicolás, fundado por Vasco de Quiroga, como del resto de las Instituciones del Tiempo de Reforma y de la Revolución, solo quedan algunos edificios dedicados a otras actividades, como el Palacio Clavijero, fundado por los Jesuitas, el Teresiano, actualmente Correos y Telégrafos, etc. También

el Colegio de San Nicolás, actualmente la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quedan los edificios remodelados, pero el Espíritu de Don Vasco está ausente, es un colegio de mera instrucción; pero la trascendencia está ausente. Transmiten hechos y saberes deseables de conocer, pero ya no es un entrenamiento para un modo de vivir. La trascendencia está relacionada con la cultura, sobre todo en México, y si se descuida vendrán conflictos como lo que se han suscitado fuertemente y que hay necesidad de resolver.

No es exagerado decir que la Educación en México ha estado en manos de los Revolucionarios por más de cien años. Su sistema ha mirado las tradiciones y las creencias de los mexicanos como un objetivo de destrucción, y esto promovido en la educación, que la ha dividido y ha sido motivo de retraso en todos los aspectos. Tiene el mérito este sistema de haber proclamado que todo el pueblo tiene derecho a la instrucción, y en esto si ha sido progresista y democrática. Pero no basta con una instrucción. El hombre no sólo es mente, es más, y el más, en lo que se ha descuidado. Por eso el conflicto entre la educación que da el Estado en la Universidad y nuestras tradiciones y cultura con ella. Se entusiasmaron y soñaron en la educación con imponer sólo las ciencias positivas.

No vamos a entrar aquí en una polémica, pero sí constatamos que su entusiasmo por Vasco de Quiroga, es más sentimental que real, porque del espíritu de su fundador no queda más que el recuerdo.

El conflicto perdura y el desgarré entre pueblo y Gobierno: el pueblo es cristiano y el Presidente, en su última afirmación decretó que en México la Educación seguirá siendo laica. Cuestiones relativas a causa primera y causa final, se considera fuera del campo de la educación, lo que significa que está confinada a las causas intermedias. Las causas segundas son por supuesto el objeto de la ciencia, y en consecuencia, esta actitud tiene por efecto la orientación de toda educación hacia las ciencias. Además, como el industrialismo es tipo de ciencia aplicada, tal educación nos adapta perfectamente al orden industrial. El industrialismo está en continua guerra contra la naturaleza, desfigurándola y violándola, y los formados por los planteles de educación traen la actitud conveniente para esa tarea. (72)

## EVALUACION

- 1.- En una página escrita a máquina haga patente el progreso de los purépechas, que pasaron por el estado de vagabundos por los cerros, al estado de formación y educación que les brindó Don Vasco de Quiroga.
- 2.- Diga Usted su opinión sobre el paso de una educación cristiana a una educación laica. ¿Forman al ciudadano igualmente?
- 3.- Si un estudiante de Preparatoria, con un talento individual bueno, deja la escuela a la edad legal, para irse a trabajar en un empleo servil, ¿puede quedarse con este carácter permanente? ¿Tiene los padres alguna obligación moral en este caso?

## CONCLUSION

Vasco de Quiroga llegó a la Nueva España nueve años después de la llamada conquista. Nombre muy adoptado por los españoles, porque toda conquista supone o implica agresión y enemistad. Y por ellos venían a cristianizar a los Indígenas.

Cristianizar quiere decir ver en los Indígenas la persona de Cristo. Y esto los conquistadores nunca lo vieron. Su interés y su codicia los cegaba para no ver en ellos a personas, sino que los veían como animales, así los trataban. El más bruto, salvaje y cruel, y hasta canibal fue Nuño de Guzmán, y había muchísimos Nuños de Guzmán disfrazados con el nombre de encomenderos. Los mismo caciques de los Indígenas eran peores que negreros. Así los encontró Vasco de Quiroga a su llegado. Con un espíritu completamente cristiano trató de remediar lo irremediable. Escribió su "Información en Derecho" para hacerle ver a Carlos V, su error al permitir la esclavitud ya derogada por Isabel la Católica. Luchó contra los encomenderos, porque él si quería hacer cristianos a los indígenas. Denunció su avaricia y su codicia, y positivamente con valores humanizantes, y con intención y acción contraria a la dinámica general trató de reconstruir y construir una nueva Nación, "a las derechas" es decir, basada en la justicia y en la caridad cristiana. Su clara visión le hizo comprender que para reconstruir una nación y construir una nueva el único medio era la Educación. Volver la mirada hacia atrás ya no se podía. El mal estaba hecho. Había que sacar bienes contra viento y marea realizó su ideal, su Utopía. Fue tan firme su acción, que dio origen a una nueva cultura, a una nueva raza, a una nueva Nación.

La lección que debemos aprovechar, es que, es verdad que tenemos problemas, y que nuestra situación actual se parece mucho al tiempo de la dominación española en la Nueva España. Ahora ya no somos Nueva España, sino México. Ahora a nosotros nos toca conquistar al Coloso del mundo, como los griegos conquistaron a los romanos con su cultura. Con soluciones que sirvan a todos los mexicanos y, no a unos solos. Estamos crucificados, pero en la cruz es donde Cristo está. Esto es fácil de decir, pero nuestra trascendencia, nuestra fe nos dice que potencia tiene dios para resucitar al mundo.

Como Abraham creemos contra toda esperanza.

## EPILOGO

(17) Autoridades, maestros, estudiantes y padres de familia, tenemos en Don Vasco de Quiroga una fuente de sabiduría que tienen sus raíces en la naturaleza humana y que se nutre de los principios de la sabiduría Eterna.

(18) Con mucho atrevimiento, pero con buena intención pienso que los mismos gobiernos mexicanos, que truncaron esta sabiduría por teorías, por teorías, prácticas y corrientes diferentes, si bebieran de esta agua cristalina que nos proporciona Don Vasco, no hubieran cometido tantos errores y no hubieran sumergido a la Nación Mexicana, en la miseria, tanto espiritual como material en que ahora se encuentra.

No es a los encomenderos a quienes debemos imitar: estaban llenos de avaricia y sus entrañas se quemaban con la sed de oro. No es imitando a Nuño de guzmán, el mas cruel, perverso y despiadado de los encomenderos, que donde quiera que pasaba iba sembrando el mal, la miseria, lágrimas y dolor.

(19) Abramos los ojos y veamos en la persona de los Indígenas, la persona de Cristo y en ellos, su cuerpo místico, a menos al buen Dios. Lo que necesitan es comprensión, amor visceral como el de Don Vasco, no guerra, no son nuestros enemigos: no destrucción de sus casas, no persecución. No los arrojemos a los cerros, como sucede en la actualidad en Chiapas y en otros lugares de México. Busquemos los caminos y los métodos que nos señala el Buen Maestro, y dejemos las sendas del neoliberalismo y del laicismo que solo enriquece a nuestros vecinos del norte y a los mas corruptos de los mexicanos.

(20) Abramos los ojos, veamos la realidad, estudiemos, reflexionemos y con decisión firme, empecemos nosotros, cada uno en su terreno, a sembrar el bien, que se extenderá en la reconstrucción del Nuevo México, nuestra querida patria que es y ha sido víctima de despojos, siendo el más cruel el último que sufrimos.

## NOTAS

- (1) Bochénski. Págs. 346 y ss, i, cit.
- (2) Jn 8,2
- (3) Juan Pablo II esplendor de la verdad. Pág. 51
- (4) Ibid op. Cit. Pág. 54
- (5) Ibid. Op. Cit. Pág. 54
- (6) Ibid. Op. Cit. Pág. 54
- (7) Bonche ´nski. Op. Cit. Pág. 58
- (8) Del trabajo presentado en el Seminario de técnicas y políticas y Estrategias de Educación y Alfabetización Indígenas (en el contexto del proyecto principal UNESCO), celebrado del 4 al 6 d octubre de 1992 en Oaxaca. Cfr.Xipe-Totek Vol. III. No. 230 de junio de 1994. Pág. 164
- (9) Cfr. Franco Amerio Págs. 25 y ss.
- (10) Ibid.
- (11) Cfr. Julio Gonzalo Vargaz Zacarías Pag. 8
- (12) Ibid. Pág. 8
- (13) Historia del Colegio de San Nicolás de Hidalgo 1991 Págs. 16 y 2
- (14) Op. Cit. 20
- (15) Op. Cit. 20
- (16) Op. Cit. Pág. 22 Juan Joseph Moreno
- (17) La evolución de México. Prof. Angel Miranda Basurto. Pág. 12
- (18) J.J. Moreno op. Cit. Pág- 6
- (19) Ibid
- (20) Ibid
- (21) Jacques Soutelles "la vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista"
- (22) Ibid.
- (23) Información en Derecho. Pág. 30 y 35
- (24) Ibid.
- (25) Moreno op. Cit. Pág. 29
- (26) Ibid. Pág. 30

- (27) Ibid. Pág. 31
- (28) Ibid. Pág. 31
- (29) Ibid
- (30) Revista Xipi-Totek. Pág. 164 vol. II #3
- (31) Explandor de la verdad pág. 51
- (32) Ibid pág. 54
- (33) Ibid pág. 54
- (34) Ibid pág. 34
- (35) Bochenski op. Cit. Pág. 58
- (36) Nieto Manzo op. Cit. Pág. 147
- (37) Jaimes Balmes. Criterio pág. 25
- (38) Información en Derecho pág. 28 #1
- (39) Información en Derecho pág. 30
- (40) Juan Pablo II "Esplendor de la Verdad" pág. 3
- (41) Quiroga op. Cit.
- (42) Ibid
- (43) Carta Juvenum Patris. Juan Pablo II pág. 15
- (44) Ibid
- (45) Juvenum Patris pág. 16
- (46) Citado por el Lic. Fernando Aranda. V Centenario del Natalicio de Don Vasco de Quiroga
- (47) Rivadeneira. México a través de los siglos pág. 145
- (48) Ibid
- (49) Ibid pág. 150
- (50) Moreno pág. 99 op. Cit
- (51) Felipe Tena Ramírez. "VASCO DE QUIROGA Y SUS PUEBLOS DE SANTA FE EN LOS SOGLOS XVII Y XIX" pág. 36
- (52) Tena Ramírez op. Cit. Pág. 76
- (53) MICHOACAN HISTORICO Y LEGENDARIO pág. 76 JESUS ROMERO FLORES
- (54) Lic. Fernández Juárez Aranda, número IX
- (52) Juan Pablo II "Carta Juvenum Patris" pág. 25
- (53) Jesús Romero Flores "Michoacán Histórico y legendario " Pág. 78

- (54 BIS) DOCUMENTO INEDITO REFERENTES AL ILUSTRISIMO SEÑOR DON VASCO DE QUIROGA, EXISTENTES EN EL ARCHIVO GENERAL DE LAS INDIAS. RECOPIADAS POR NICOLAS LEON. PAG. 40
- (54) Historia General de Michoacán Vol. II la colonia, capítulo: "Vientos de Cambio" pág. 84
- (55) Jesús Romero Flores op. Cit. Pág. 81
- (56) Juegos Florales pág. 58
- (57) Callens Paul L. Tata Vasco un gran Reformador del siglo XVI. Edit. Jus. No. 72, méxico.
- (58) Moreno, op. Cit. Pág. 135
- (59) Bernanós: journal d'un curé de Campagne JJC
- (60) (61,(62,(63). Bernanos op. Cit. Pág. 253
- (61) Información en Derecho Pág. 31
- (62) Bernanós op. Cit. Pág. 470
- (63) Juan Pablo II Carta Juvenum Patris pág. 22
- (64) Epístola a los Romanos 1, 19
- (65) Moreno op. Cit. 100
- (66) Vasco de Quiroga y Obispado de Michoacán pág. 14
- (67) Jesús Romero Flores. Op. Cit. Pág. 83 "MICHOACAN HISTORICO Y LEGENDARIO"
- (68) Moreno op. Cit. Pág. 48
- (69) Jesús Romero Flores op. Cit. Pág. 84
- (70) Ibid. Pág. 550
- (71) Raul Arreola Cortés op. Cit. Pág. 226
- (72) Artículo "El Gnosticismo en la Educación" Richard M. Weaver. Acta Médica Vol. XX pag. 27

# INDICE

CONTENIDO

OBJETIVOS

BIBLIOGRAFIA

PROLOGO

BIOGRAFIA GENERAL Y SINTETICA DE DON VASCO DE QUIROGA

INFLUENCIAS:

RESUMEN DE ESCRITOS DE DON VASCO DE QUIROGA

RESUMEN SINTETICO DEL PENSAMIENTO DE DON VASCO

FORMAS DE GOBIERNO DESPUES DE LA CAIDA DE TENOCHTITLAN

FORMACION INTEGRAL. EDUCACION

EL RENACIMIENTO

MEDIO GEOGRAFICO MICHOACAN

- PRIMERA ENSEÑANZA: naturaleza de los Indígenas
- SEGUNDA ENSEÑANZA: El Derecho Natural en la esfera del pensamiento Jurídico de Don Vasco de Quiroga para la Educación en la Nueva España.
- QUINTA ENSEÑANZA: la verdad fundamento de toda educación
- SEXTA ENSEÑANZA: la justicia fundamento de toda sociedad
- SEPTIMA ENSEÑANZA: el hombre se perfecciona en sociedad
- OCTAVA ENSEÑANZA: el trabajo, gran medio de formación y educación.
- NOVENA ENSEÑANZA: trascendencia
- DECIMA ENSEÑANZA: educación liberadora. Alta cultura

CONCLUSION:

EPILOGO

NOTAS.